



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE PREPARACIÓN
PARA LA VIDA AUTÓNOMA DE JOVENES
QUE EGRESAN DE UNA CASA HOGAR

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :

LUZ MARÍA GRACIELA SERRANO LIMON

Directora:

MAESTRA MARGARITA MOLINA AVILÉS

Sinodales: Yolanda Bernal Álvarez y Jorge Álvarez Martínez

□□ □

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., AGOSTO 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A la Arq. Gabriela Sánchez Serrano, porque gracias a ella llegué a la Casa Hogar

A la Lic. Adriana Domínguez Rodríguez, miembro del Consejo de la Casa Hogar, por su apoyo incondicional y reconocimiento a mi trabajo

A la Maestra Margarita Molina Avilés por la dirección de mi trabajo, sus observaciones, comentarios y apoyo

A la UNAM, a las Facultades de Ciencias y de Psicología y a los revisores y sinodales: Maestra Yolanda Bernal Álvarez, Maestra Rocío Estrada Monroy, Maestro Jorge Álvarez Martínez y Maestro Fabián Martínez Silva

A la Lic. Ma. Isabel Serrano por la revisión de la redacción y corrección de estilo del manuscrito

A mi esposo, el Ing. Ricardo Sánchez Bringas
A mis hijos Luz de María, Ricardo, Gabriela y Ana Paola
A mis nietos, Fiona, Nicolás, Adolfo, Frida,
Riky, Juan Ignacio, Begoña, Benjamín,
Luis Alfonso y Youseff
A mis hermanos

INDICE

	Pág.
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I. LAS INSTITUCIONES DE ACOGIDA	12
I.1 Definición	
1.2 Antecedentes	
1.3 Caracterización de las poblaciones que atienden	
I.4 Causas de la institucionalización	
1.4.1 Maltrato y violencia	
1.4.2 Pobreza	
1.4.3 Vulnerabilidad	
1.4.4 Violencia y desintegración familiar	
1.4.5 Parentalidad deficitaria	
1.4.6 Abandono	
1.5 Consecuencias de la institucionalización	
CAPITULO II. LA VIDA AUTÓNOMA	37
2.1 Sobre la Autonomía	
2.2 Experiencias de algunas instituciones de México y del Mundo	
En cuanto al egreso de jóvenes institucionalizados.	
CAPITULO III. EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	51
3.1 La Casa Hogar	
3.1.1 Antecedentes	
3.1.2 Ubicación	
3.1.3 Reglamento	
3.1.4 El personal	
3.1.5 Economía	
3.1.6 La vida cotidiana	
3.1.7 Las beneficiarias	

3.1.8 Adaptación a la Casa Hogar

CAPITULO I V. LA TEORÍA DE LA PSICOLOGÍA HUMANISTA COMO SUSTENTO DEL PROGRAMA 61

5.1 Definición y antecedentes de la Psicología Humanista

5.2 Génesis y desarrollo de la Teoría Humanista

5.3 Bases conceptuales

5.4 Enfoques de la Psicología Humanista

5.5 Campos de estudio

CAPITULO V. PROGRMA DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA 77

4.1 Presentación

4.2 Objetivo General

4.3 Objetivos Particulares

4.4 Estructura del Programa

4.5 Metodología de Trabajo

4.6 Requerimientos para su implementación

4.7 Evaluación del Programa

4.8 El egreso

4.8.1 Reglamento de egreso

CONCLUSIONES 85

REFERENCIAS 86

ANEXO : Cartas Descriptivas con las Actividades de los Talleres 92

RESUMEN

En este trabajo se presenta el Proyecto de un Programa de Preparación para la vida autónoma que surge por la necesidad de preparar para su egreso a jóvenes beneficiarias que cumplen la mayoría de edad en la Casa Hogar “Sumando por Ti”, ubicada en Tepepan, Xochimilco, D.F., con el fin de brindarles un espacio y tiempo dedicado a su participación en los talleres que se proponen.

Se sugiere una serie de Talleres con dinámicas grupales para las jóvenes de 17 a 18 años en sesiones quincenales de tres horas cada una. El programa puede ser conducido por las Psicólogas que laboran en la Casa, por la Trabajadora Social, la Directora o por la Pedagoga que tiene a su cargo el área educativa.

El Programa consta de veintidós sesiones que incluyen diversas actividades mediante las cuales se espera que las beneficiarias tomen conciencia de la responsabilidad que adquieren al hacerse cargo de sus vidas y de las herramientas que les permitan sostenerse fuera de la Casa.

La Propuesta está diseñada con base en la Psicología Humanista por considerarse la teoría más adecuada por la situación particular de las adolescentes ya que su Educación dentro de la Casa está basada también en esta corriente. A través de un acompañamiento continuo, se promueve el desarrollo integral de las beneficiarias, su autorrealización y su crecimiento personal.

Para complementar los Talleres se propone invitar a jóvenes egresadas de la Casa con el objeto de que, a manera de testimonios, narren sus experiencias a sus compañeras así como a diversos profesionales independientes que impartan conferencias sobre las empresas que hayan fundado o sobre sus especialidades.

Se pretende también dar seguimiento y apoyo a las egresadas por lo menos durante los dos primeros años posteriores a su egreso.

Así mismo, se presenta el “Reglamento de Egreso” que contiene una serie de requisitos y lineamientos para que las jóvenes puedan egresar de la casa, el primero de ellos es el que hayan participado en los Talleres de Preparación, así como el que hayan concluido su proceso Psicoterapéutico.

Palabras clave: Casas Hogar, Institucionalización, Proyecto de Vida, Programa de Egreso, Vida Autónoma

INTRODUCCIÓN

La Ley de Asistencia Social (2004) detalla las causas por las que todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo, o afectados por condiciones familiares adversas, son sujetos de asistencia. En 2010 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reportó 29,310 niños sin cuidados familiares e institucionalizados. Actualmente, hay en la Ciudad de México, 703 centros de atención para menores. (González Fragoso, 2013),

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es el órgano gubernamental encargado de ofrecer asistencia social a los menores que por alguna razón se encuentran en desamparo, acogiendo a los niños procedentes de hogares desintegrados, huérfanos, maltratados, en riesgo de calle o que se encuentren en omisión de cuidados. En un primer momento las autoridades del DIF los reciben en sus instalaciones para que se inicien las investigaciones previas, junto con la Procuraduría General de la República. Posteriormente muchos de ellos, después de las averiguaciones previas, son canalizados a Casas Hogar bajo el modelo de Tutela del Estado en Internamiento.

Las acciones emprendidas por el Sistema Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF CDMX), organismo en el que a partir de junio de 2016, descansa la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SPINN CDMX). Este organismo implementa la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes desde el espacio gubernamental y el no gubernamental tanto a nivel local como nacional (Ramírez, H., Rodríguez A.(2016).

En ocasiones, los niños de las instituciones, llegan a ser reinstalados con sus familias de origen, pero en la mayoría de los casos, pasan largos períodos en las Instituciones egresando, cuando alcanzan la mayoría de edad.

La readaptación familiar, dice la Lic. Ma. De Jesús Vázquez, trabajadora social de una casa hogar del DIF, tiene muchas dificultades ya que los niños al vivir institucionalizados, pierden lazos familiares que se dificultan reconstruir por el desapego que se da entre ellos y sus familiares (comunicación personal, 2017).

El acogimiento residencial, dicen Bravo, A., y J. Del Valle, 2009, sigue cumpliendo una función esencial en la protección de niños y adolescentes en situación de desamparo. La mayoría de los menores institucionalizados provienen de hogares desintegrados y/o donde están expuestos a la violencia y el maltrato cotidianamente. Como antecedentes al acogimiento residencial se encuentran desde hace varios siglos, las casa cuna, casa de expósitos, hospicios y otras instituciones que daban como respuesta la colocación de los niños en instituciones que pudieran cubrir sus necesidades más elementales en sustitución del ambiente familiar, ya fuera por carecer de él o por ser deficitario.

Sin embargo, los autores arriba citados hablan de la transición que han tenido las instituciones a nivel mundial, señalando que todavía a mediados de los años ochenta, la medida de institucionalización en España, por ejemplo, era la respuesta predominante.

En España y en otros países de Europa la tendencia es priorizar la crianza de los niños en ambientes familiares, buscando para ellos padres adoptivos. En Estados Unidos, mediante la introducción del concepto “permanency planning” la finalidad de la intervención protectora, debe ser la reintegración en un contexto de desarrollo familiar, ya sea en familia propia o en una nueva familia, (Maluccio, Fein y Olmstead, 1986).

Actualmente, existen prácticamente en todo el mundo, sistemas públicos de servicios sociales, muchos de los cuales siguen siendo centros cerrados, autosuficientes, basados en la satisfacción de necesidades muy elementales de los menores, en ocasiones con cuidadores no profesionales y con múltiples razones de ingreso.

Con el tiempo, estos modelos han ido modificándose hasta crearse hogares de tipo familiar en los que se facilita a sus beneficiarios la integración comunitaria. Los menores no sólo asisten a las escuelas de la comunidad sino que participan en actividades extraescolares que ofrecen, por ejemplo, las Delegaciones, las Casas de Cultura, y otros centros de esparcimiento. De esta manera se procura su incorporación social.

Son pocas las Instituciones que cuentan con programas que preparen a sus beneficiarios para salir al sistema social por lo que, en ocasiones, algunos tienen que regresar por no contar con los medios suficientes para subsistir fuera. Por esta razón, uno de los objetivos de este trabajo es:

Crear una herramienta de apoyo y sostén para las jóvenes que transitan por el camino de la institucionalización a la autonomía. La idea principal es acompañarlas y prepararlas desde que inician la educación media superior, con un programa de egreso aplicado por profesionales. Se propone que este programa sea conducido de forma grupal aunque, de manera individual, deberá adecuarse para cada una ya que el egreso debe ir de la mano con los tiempos de las jóvenes, puesto que no se puede considerar únicamente el llegar a la mayoría de edad como categoría de egreso. Los tiempos de maduración son individuales y muy diferentes en cada joven, cada una trae su propia historia y sus dificultades personales. Por esta razón, aunque se propone en esta propuesta un Programa General, con el que se trabajará individualmente con cada una en sus sesiones de Psicoterapia.

Como dice Minerva Gómez Plata (UAM Xochimilco, comunicación personal, 2016) “sería muy interesante saber de las jóvenes por sus propias vivencias, porque no se conoce y así tener información sobre las circunstancias de los sujetos que egresen de los centros de acogida antes de los 18, o a los 18 años. Conocer las experiencias que se pueden considerar positivas y también contar con los testimonios de aquellas experiencias que pueden no ser positivas en la vida de los sujetos que vivieron en un modelo de internamiento asistencial”.

En el Marco Teórico que sustenta este trabajo, se presentan, en el primer capítulo, los antecedentes de la aparición de las Casas Hogar en México, el fenómeno de la Institucionalización como medida de protección para menores y adolescentes en situación de desamparo, así como las causas y los efectos de la institucionalización.

Enseguida se habla sobre la Autonomía y la Vida Autónoma, así como las experiencias de algunas instituciones en la preparación y egreso de sus jóvenes.

En el Tercer Capítulo, para ubicar el contexto, se describe la Casa Hogar para la que se diseñó el Programa de Egreso, se presenta la organización de la casa, la vida cotidiana y se narran algunas vivencias de niñas y adolescentes que vivieron ahí. En el Cuarto Capítulo se presenta un resumen de lo que es la Psicología Humanista por considerar que es la corriente más adecuada que inspira el Programa, debido, entre otras cosas, a la historia personal de cada beneficiaria, y a que con la mayoría de ellas se trabaja en sus sesiones de Psicoterapia, con la Escuela de la Psicoterapia Gestalt.

Finalmente en el último capítulo se desarrolla la Propuesta del Programa de Preparación para la vida Autónoma, sus objetivos, estructura, metodología de trabajo y evaluación. Este programa está diseñado para impartirse en 22 sesiones grupales que se presentan a manera de Cartas Descriptivas en el Anexo de este trabajo. Con la cuidadosa implementación y desarrollo del Programa, se pretende que las jóvenes se responsabilicen de sus propias vidas, impulsarlas al crecimiento personal y a su autorrealización.

CAPÍTULO I

LAS INSTITUCIONES DE ACOGIDA

1.1 DEFINICIÓN.-

Son sinónimos de estas instituciones: casas hogar, orfanatos, orfanatorios, albergues, internados, casas de acogida, casas cuna, asilos, etcétera.

La *Enciclopedia Metódica Larouse*, (1995) define orfanato como “el lugar que permite albergar a huérfanos”. Huérfano es un menor que ha perdido a uno o a ambos padres (*Enciclopedia*, Filantropía 1993).

La Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México (JAP) define Casas Hogar como “Establecimientos que atienden a menores de ambos sexos entre 6 y 18 años de edad en casas mixtas o por sexo, según se disponga de un modelo de atención. En casos especiales se podrá prolongar la estancia hasta los 20 años de edad”

La Institución es un cuerpo social que hace patente una ideología a través de sus normas, procedimientos, objetivos, pautas y actividades, con el fin de regular las relaciones entre las personas. Se define también como cualquier grupo organizado que persigue objetivos específicos con base en las normas y procedimientos que caracterizan la actividad de un grupo social determinado (Ortega, Rodríguez y Ruiz, 2001, citado por González Fragoso, 2013).

La institucionalización es, entonces, el alojamiento residencial indiscriminado que en algunos países latinoamericanos se ha convertido en una práctica habitual (UNICEF, 2003)

Las instituciones públicas o privadas tienen como objetivo prestar servicios de asistencia para proteger a sectores de la población en desventaja. Las Instituciones de Asistencia se encargan de las necesidades personales, familiares y sociales de los individuos a su cargo.

1.2 ANTECEDENTES.-

Francisco Larroyo, en su libro *Historia de la Educación en México* (1977) refiere que, en 1532, Vasco de Quiroga fundó un asilo para niños expósitos, (expósito, del lat. “puesto afuera”), cuya mortalidad promedio era desde 1779 a 1838 de un 40% en Buenos Aires, y una Casa de Cuna, la primera en su género en el mundo, que después se amplió como Hospicio y terminó por ser un Hospital, una basta cooperativa de producción y consumo en la que numerosas familias llevaban una existencia en comunidad de vida “para sustento y doctrina espiritual de indios pobres y miserables que dicen matar las madres por no poderlos criar debido a su gran pobreza y miseria”.

En 1925, dice Larroyo, se fundó la Casa del Estudiante Indígena en donde se preparaba a jóvenes indios para “anular la distancia evolutiva que separa a los indios de la vida civilizada moderna para incorporarlos íntegramente a la comunidad mexicana”. La Institución albergó alrededor de 200 alumnos a los que se les proporcionaron medios para su estudio y subsistencia; sin embargo, en 1932, dejó de funcionar debido a que al término de su preparación, la mayoría trató de no volver a sus lugares de origen, además de que su mantenimiento era muy oneroso, “allanaba toda suerte de dificultades al alumno y no los enseñaba a luchar para llegar al triunfo”.

Entonces surgió la idea de crear internados indígenas regionales llamados más tarde Centros de Educación para Indígenas. En 1939, dichos internados pasaron a depender del Departamento de Asuntos Indígenas, abriendo 30 de ellos en diversas partes de la República y albergando a más de 15 grupos étnicos.

La Casa del Niño, antes Hospicio, se abrió en el Parque Lira, en 1935 para albergar y dar educación junto con el Instituto Médico Pedagógico, a “niños anormales mentales educables”.

La Casa de Cuna del Niño albergaba una población de clase social desvalida, pero, la beneficencia pública atravesó por carencias económicas y abandono durante la primera etapa de la Revolución Mexicana, por lo que tuvo que cerrarse.

En 1939 abrió la Escuela Industrial de Huérfanos que después se convirtió en el Centro Industrial Rafael Dondé, especializada en la educación de sordomudos.

Todas estas instituciones se fueron mejorando con el tiempo, por lo que la pedagogía del cuidado social dio lugar a la implementación de Planes de Estudio de la SEP muy completos con la labor emprendida por José Vasconcelos a partir de 1921 y hasta 1924, años en los se encargó del “Ministerio de Educación”.

Cuando se fundó la Escuela Nacional de Maestros, los Hogares Infantiles pasaron a ser Jardines de Niños en los que las futuras educadoras realizaban sus prácticas docentes.

En la mayoría de los países del mundo, los huérfanos se encuentran hoy bajo la tutela del Estado que se ocupa de su cuidado y educación. Actualmente, los orfanatos están siendo sustituidos por casas sociales donde se cuida a un número limitado de niños con una “madre”, “tia” o educadora y por residencias especiales o casas hogar con atención individualizada, como es el caso en México de las “Aldeas Infantiles”, (González Ramírez, 2001).

Hoy en día hay en el mundo 8,000,000 de niños y jóvenes viviendo en instituciones, 370,000 en América Latina y 14,000 en Argentina (Guía E, DONCEL, FLACSO, UNICEF). De todos ellos, muy pocos egresan con posibilidades de éxito en su vida autónoma, en cambio, para otros que tuvieron la suerte de ser preparados, la experiencia fue positiva.

Las instituciones, públicas o privadas, cumplen diferentes funciones según la población atendida; su objetivo general es prestar servicios de asistencia para proteger a sectores de la población en desventaja, como son menores, personas con discapacidad, ancianos o población marginada. De esta manera, intentan cubrir las necesidades personales, familiares y sociales de las personas a su cargo.

Según comunicación personal aportada por una trabajadora (2015), del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se tienen registradas, para la Ciudad de México, 145 “Unidades” denominadas Casas Hogar, Orfanatorios, Internados,

etc., de éstas, 131 son manejadas por el sector privado y el resto por el sector público.

La Asamblea de las Naciones Unidas, proclamó en 1958 la declaración de los Derechos de los Niños y es a partir de entonces que éstos han sido mirados y reconocidos desde un punto de vista humanitario y se ha tratado de protegerlos con programas gubernamentales e institucionales.

En el Directorio de Instituciones, la Junta de Asistencia Privada (JAP) tiene registradas a 793 Instituciones de beneficencia públicas y privadas para la atención de niñas, niños y adolescentes (www.jap.org.mx/index).

En México, la Ley de Albergues Públicos y Privados para niños y niñas del Distrito Federal (Hoy Ciudad de México), publicada en la *Gaceta Oficial* el 24 de mayo de 2012, apunta que: La presente Ley es de orden público e interés social y de observancia general en el Distrito Federal y tiene por objeto “regular el funcionamiento de los albergues públicos y privados, sin fines de lucro que tienen una función preeminentemente de asistencia social que tengan bajo su cuidado a niñas y niños en el Distrito Federal, para garantizar su integridad física, psicológica y jurídica”.

Aquí, es el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el organismo encargado de atender a la población que no está incorporada a sistema alguno de seguridad social, menores, adultos, ancianos, hombres y mujeres que se consideran sujetos de asistencia social al colocarse en una situación crítica socioeconómica, física y mental.

El DIF se crea en 1977 por decreto presidencial a partir de la fusión del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI) y del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN). Su antecedente es el programa “La gota de leche” que en 1929 reunía a un grupo de mujeres que proporcionaba alimento a niños y niñas de la periferia de la Ciudad de México.

En lo que se refiere a la asistencia a la infancia y la adolescencia en situación de riesgo, los programas del DIF pretenden garantizar la protección y el desarrollo

integral de los niños y adolescentes que, por alguna situación de vulnerabilidad, social se encuentran en situación de riesgo, abandono, o sujetos de maltrato, con el fin de promover acceso a la satisfacción de los elementos básicos del desarrollo, al ejercicio pleno de sus derechos, a una formación con sentido humano que potencie sus capacidades individuales y el acceso a una vida digna.

En particular, la Casa Hogar como la que nos ocupa, cumple la función de acoger a niñas provenientes de hogares desintegrados o en situación de orfandad para brindarles no sólo protección física y psicológica, sino ofrecerles manutención, escolarización y esparcimiento en un ambiente sano y procurador de bienestar hasta lograr su reincorporación con su familia de origen, en caso de ser posible o su reinserción e incorporación a una vida plena y productiva dentro de la sociedad a la que pertenece.

Hernández Prieto (2012), en su Proyecto Orfandad, reporta que México ocupa el segundo lugar de América Latina en cantidad de niños huérfanos con 1.6 millones, sólo después de Brasil que tiene 3.7 millones, según cifras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2012)

El INEGI (2005), en el Censo Nacional de Población informa que en México hay 28,107 niños y adolescentes que por algún motivo no pueden vivir con su familia de origen y están institucionalizados en 657 casas hogar existentes en la República Mexicana.

La Red por los Derechos de la Infancia en México informó que, hasta 2010, había en el País, 29,310 menores de edad que no contaban con cuidados familiares ni institucionales, lo que aumenta hacia ellos el riesgo de maltrato e impunidad contra ellos. Esta situación se ha denunciado ya que el gobierno federal no tiene registros completos de los niños que viven en albergues, tanto públicos como privados, de esa población, 11,075 se encontraron en situación de desamparo, pobreza, abandono, maltrato, abuso sexual, pornografía infantil, etc.

1.3 CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES QUE ATIENDEN.-

Los niños y jóvenes que, por las razones arriba expuestas, son llevados por las autoridades o por algún miembro de su familia a alguna institución son personas con muchas carencias. Generalmente proceden de estratos sociales bajos donde predomina la pobreza, el hacinamiento y el analfabetismo. Esto sin contar, como se explicará adelante con que la mayoría procede de hogares desintegrados donde se ha vivido con violencia y maltrato. La mayoría está imposibilitada para encontrar apoyo en el contexto familiar, además de que carecen también de redes sociales que los apoyen en su desarrollo.

Algunos niños y jóvenes institucionalizados muestran clara desconfianza hacia las autoridades, timidez, retraimiento, hostilidad y dificultad para establecer relaciones; además de que la mayoría ingresa con rezago y retraso escolar. Otros tienden a victimizarse y se vuelven demandantes; a la mayoría les cuesta al principio, acatar reglas y someterse a las rutinas de la casa.

El tiempo de adaptación depende de la historia de cada uno, muchos al principio se niegan a comer y se resisten a la hora de dormir; otros roban, mienten y agreden a sus compañeros; pero, por lo general, a las pocas semanas se integran a la rutina de la casa aceptando reglas y principios.

Para ilustrar el perfil de las niñas y jóvenes con las que se trabajó en sesiones de psicoterapia semanales, durante un año y medio, se presentan las siguientes comunicaciones en las que, para protección de las interesadas, se les ha cambiado el nombre.

ELISA, 16 años.- “Llegué a la casa a los 12 años, me trajo mi abuela porque mi abuelo me violó a los 9 años, me tocaba, me acosaba. Yo no dije nada porque me daba pena, pero le tengo mucho rencor. A veces me siento muy triste, tanto que una vez me intenté suicidar, me quise ahorcar y me internaron en un Hospital. También me cortaba, pero una vez mi abuela se dio cuenta y me pegó. Mi abuela se murió y la sueño y la extraño mucho, pero me gusta vivir aquí”.

GLORIA, 15 años.- “No me acuerdo cuándo ni cómo llegué aquí, me dicen que a los 6 años. No sé nada de mi familia, no me gusta que me abracen, tampoco las muñecas ni las películas de princesas; desde pequeña estoy sola. No tengo hermanos, mis papás se murieron en un accidente de coche y no se por qué, me llevaron a vivir con un señor que me daba cerveza y me pegaba, abusó de mí, grité y una vecina llegó y le pegó en la cabeza, su señora, tirada de borracha. Entonces esa vecina me llevó a su casa y después ya no me acuerdo quién me trajo aquí”.

CRISTAL, 19 años.- “Mi mamá vivió aquí, por eso me trajo, me viene a visitar, pero ella tuvo un accidente y creo que quedó mal, por mis clases (estudia Psicología), creo que tiene esquizofrenia. No conocí a mi papá, por eso quiero averiguar el pasado de mi mamá, ella me trajo a esta casa a los cuatro años. Ya no me gusta vivir aquí, quiero rentar un departamento, aquí se están volviendo muy “conductistas”, lo califican todo, como si fuéramos objetos, como si nos pusieran un valor, pero lo pienso eso de irme, porque las que se han ido de aquí, “regresan a su pasado”.

ANGÉLICA, 17 años.- “Llegué a los 9 años, pero me escapé con unos amigos y me regresaron hace tres años, me gusta estar sola, tengo migrañas, mis papás se murieron, mi abuela me trajo, no sé qué va a ser de mi vida, no quiero casarme ni tener hijos porque tengo miedo de tratarlos a golpes y gritos, a encerrarlos como a mí. Mi mamá siempre borracha, pero yo trato de salir adelante, no quiero depender de nadie. A veces estoy muy triste y me hago cortadas, la Directora me regaña por eso, soy novia de María, pero cuando se enoja conmigo y me deja de hablar y se va con Pamela, entonces me dan ganas de volverme a cortar, de matarme; tengo insomnio y entonces me acuerdo de mi madre”.

YOLANDA, 16 años.- “No me gusta entrar a terapia, soy muy independiente, desde los 5 años me escapé de la casa. Mi hermana y yo teníamos una tutora, pero nos denunció por robo y nos encerraron dos días, nos escapamos; no me acuerdo de mi mamá, no la veo desde que yo tenía cuatro años. Quiero mucho

a mi hermana pero es muy agresiva, tiene un hijito de año y medio, mi abuela le cortaba los brazos y las piernas y le echaba agua con vinagre, tiene cicatrices, yo por eso soy muy brava, muy enojona, no me dejo de nadie.

JULIANA, 21 años.- No quiero terapia, no confío en nadie, todo me da tristeza, mi mamá me golpeaba, la odiaba a la cabrona, yo también me drogaba, soy la peor humana del mundo, soy satánica pero me gustan los ángeles, alabar a diosito, soy la peor y la consentida de Dios. Mi madre es pequeña, las mujeres son débiles, las familias destructivas. Si me acusas que no voy a entrar a terapia, te echo a los de Tepito y ya verás”.

NOEMÍ, 10 años.- Mi mamá vivió aquí, me trajo porque no podía cuidarme, ella no tiene la culpa, me tuvo a los 18 años, la señora que me cuidaba cuando mi mamá trabajaba, me pegaba y no me dejaba ir al baño, también sus hijos me pegaban. No conozco a mi papá y mi mamá dice que lo odia, ya me quiero ir de esta casa porque no tengo amigas, son convenencieras, me quiero ir con mi mamá, es aburrido estar aquí y las otras niñas no me quieren.

EVELIA, 10 años.- Llegué aquí a los 2 años, nos trajo mi abuela a mis dos hermanas y a mí, porque no nos podía cuidar, ya está grande y enferma. Una de mis hermanas me contó que mi papá mató a mi mamá y a un señor que estaba con ella y que luego él se mató, yo no me acuerdo de nada y por eso no le creo. Tengo pesadillas, sueño que nos atacan los militares y matan a los niños, dormida siento que me respiran en el cuello, pero no hay nadie. Quiero irme con mis papás al cielo, mi papá era de una pandilla pero no robaba. Me caen mal todas las niñas, yo le caigo mal al grupo, a veces golpeo pero trato de calmarme, pero todas me acusan y me ponen muchas consecuencias.

GRISELDA, 18 años.- Te advierto que solo he venido hoy porque me obligó la Directora, no tengo tiempo de nada, soy muy desconfiada de todas las personas, todo me enoja, nadie me cae bien, no le hablo a nadie, no necesito a nadie, no convivo, soy aislada. No voy a tener hijos, si acaso adoptaré a uno. Los amigos no existen, mi madre está desaparecida, crecí con mi abuela y mi tía, las dos me pegaban, me quemaban, ¿quieres ver mis cicatrices?. Una vez

me dieron tremenda cachetada que me quedó una marca, me pusieron maquillaje pero la maestra se dio cuenta, yo no dije nada. Mi mamá me tuvo a los 13, ¿no traes algo de comer?, siempre tengo hambre”

MARIANA, 15 años.- “A veces estoy muy triste porque no sé nada de mi mamá y porque no veo a mis hermanos. Mis papás se separaron, yo me quería quedar con mi mamá, pero mi papá me vendió en México a una señora que me puso a trabajar en casas, ella me trataba mal y también en todos los trabajos en los que me ponía, sólo una señora me trataba bien, ella fue la que me trajo aquí. El esposo de la señora que me compró, me violó y fue esa señora buena la que me llevó a denunciarlo y lo detuvieron, y por eso me trajeron aquí. Cuando me acuerdo de todo esto me corto las manos con un sacapuntas o los brazos con un *cutter*. Aunque aquí me tratan bien, una vez me escapé y le pedí a la señora que me defendió que me llevara a Oaxaca a buscar a mi familia, pero no la encontramos, el pueblo cambió mucho en 7 años, muy triste regresé, pero me traje recuerdos”.

Cabe mencionar que actualmente ninguna de estas niñas ni jóvenes se encuentran viviendo en la Casa Hogar objeto de este estudio, con algunas de las mayores, en 2015 se empezó a trabajar en sesiones grupales sobre su salida de la casa, sobre su posibilidad de vida independiente, pero, desafortunadamente por la escisión de la casa, el proyecto quedó suspendido y la mitad de la población fue reubicada en otra Casa.

También es importante mencionar que seis de las jóvenes que actualmente viven en la Casa de Tepito, han terminado sus estudios universitarios y ya se encuentran trabajando. Se sabe que cuatro de ellas viven de manera independiente en un pequeño departamento que rentan, pero no se ha podido establecer contacto con ellas para saber cómo están.

Durante los cuatro meses posteriores a su egreso, recibieron ayuda económica para solventar algunos de sus gastos. Algunas de ellas siguen en contacto con la Directora así como con sus ex compañeras ya que visitan periódicamente la Casa.

1.4 CAUSAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN

Las razones por las que un menor es institucionalizado son múltiples y diversas, de acuerdo a la Secretaría de Bienestar Social de Guatemala (ver nota más adelante), en el Hogar Virgen de la Asunción, clausurado en marzo de 2017, en el Hogar se recibían a niños y adolescentes víctimas de violencia física, psicológica y sexual, discapacidad leve, abandono, niñez en situación de calle, problemática adictiva, víctimas de trata y explotación sexual, comercial, laboral, económica y adopciones irregulares.

En México, las principales causas que hacen necesaria la Institucionalización de un niño o adolescente, según Casado et al.1997, citado por González F., 2013 son: Orfandad mono o biparental, abandono físico o negligencia, problemas de salud de uno los dos padres, omisión de cuidados, maltrato físico y psicológico, pobreza, escasez de recursos, exposición a alcohol o drogas, abuso físico, prisión, enfermedad o discapacidad de los padres, falta de reconocimiento del niño de paternidad o maternidad, abandono total del niño, abuso sexual, explotación laboral entre otras.

M. Plata (2008) considera el Internamiento (que desde lo jurídico se conoce como institucionalización) como una situación que es parte de la vida social urbana, que produce un contexto de relaciones dentro de la institución y que expresa los valores y normas que determinan esas relaciones, no sólo dentro de las casas hogar, sino como expresiones de determinadas relaciones en diversos grupos sociales de las ciudades.

La separación de un niño del seno familiar tiene por objeto primordial preservar su seguridad y protegerlo. Prácticamente todos los niños y adolescentes que son ingresados en una Institución se encuentran en una situación de desamparo que Casado, Díaz y Martínez (1997) refieren como tres situaciones:

- 1.- Situaciones derivadas del imposible ejercicio de los deberes de protección: por orfandad, por prisión de ambos padres o por enfermedad incapacitante de los padres.

2.- Situaciones derivadas del incumplimiento de los deberes de protección: Por falta de reconocimiento del niño, ni de paternidad o maternidad por parte de ningún adulto; por abandono total del niño y desentendimiento completo de su compañía y cuidado.

3.- Situaciones derivadas del inadecuado cumplimiento de los deberes de protección: maltrato físico o emocional, abandono físico o emocional y/o abuso sexual.

A continuación se describen los motivos más frecuentes por los que un menor o adolescente es separado de su grupo familiar:

1.4.1 MALTRATO, VIOLENCIA.-

“Quienes se espera que protejan – en general los padres - sean precisamente quienes golpean, agreden, amenazan, castigan o abusan” (Larraín, S., y C. Bascuñán, 2009)

La Organización Mundial de la Salud define al maltrato infantil como “los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye entre las formas de maltrato infantil” (OMS, 2016)

La Organización Panamericana de la Salud, 2003, entiende por Violencia “el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones”

Esta misma institución define violencia como “el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF, 2006), el maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivo, e incluye el abandono completo o parcial. Según esta Institución, en América Latina y el Caribe, 40 millones de menores de 15 años sufren violencia, abusos y abandono en la familia, la escuela, la comunidad y las calles.

El DIF, (2001), en las Estadísticas del Maltrato Infantil reporta que al menos el 50% de los niños, han sufrido maltrato físico, el 32% maltrato emocional, y el 18% abandono y abuso sexual, y que el 70% de esta problemática se observa más frecuentemente, en niños de 6 meses a 12 años.

Según Beltrán, G. F. (2001), “la Violencia es el acto agresivo dirigido contra una persona o grupo de personas en donde se les hace actuar contra su voluntad, valiéndose de la fuerza física, de la intimidación, de la persuasión o de la omisión, entendiéndose por acto agresivo una voluntad de dañar, sea consciente o no”.

La Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado del Instituto Nacional de Pediatría (CAINH, INP, UNAM), define maltrato como “toda agresión u omisión física, sexual, psicológica o negligencia intencional contra una persona de menor edad, en cualquier etapa de la vida, que afecte su integridad bio psico social, realizada habitual u ocasionalmente dentro o fuera de su hogar, por una persona. Institución o sociedad en función de su superioridad física, intelectual o económica” (Loredo Abdalá, 2008).

Para Arrubarrena, M, y Paul, 1994, citados por Ballesteros (2003) el maltrato físico es “cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico, enfermedad o incapacidad al niño, o lo coloque en grave riesgo de padecerlo”.

La violencia doméstica constituye, al igual que todas sus expresiones, un problema de salud pública y de violación de los derechos fundamentales de las víctimas; es un problema de amplia magnitud y graves consecuencias que tiene serios efectos sobre el desarrollo físico y emocional de los niños. La violencia que

se vive en muchas familias está relacionada con las condiciones de pobreza, hacinamiento, desempleo, marginación y exclusión social.

El maltrato es la principal causa de Institucionalización al menos en la Casa Hogar estudiada, ya que, prácticamente toda la población de la casa sufrió durante su infancia algún tipo de maltrato, principalmente físico y psicológico. Mucho se ha hablado del maltrato infantil, de los tipos y consecuencias del maltrato que ya se ha definido como toda acción o inacción física, emocional o sexual que dirigen contra la integridad física o psicológica del niño los responsables de su desarrollo; “maltrato es violencia y no hay violencia sin intencionalidad de causar daño” (M. Roig y de Paul, 1993, en Sanmartín, J., 2005

Finalmente, se cierra este apartado con esta impactante reflexión de Laura Gutman, (2015) “El abandono emocional es violencia: es la violencia del desamparo, la incapacidad de reconocer las necesidades básicas emocionales de los niños es violencia. Negar brazos y contención es violencia. No entrar en conexión emocional con los niños es violencia. No mirarlos es violencia. Exigir que se adapten desmesuradamente al mundo de los adultos es violencia”.

1.4.2 POBREZA.-

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2001) define pobreza como un “síndrome situacional en el que se asocian el infra consumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento, poca participación en los mecanismos de integración social y, quizá, la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad”.

Para Montoya Vargas (2008), la pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o de un grupo de personas en específico, sin tener incluso la capacidad y oportunidad de producir aquéllos recursos necesarios para una debida subsistencia.

“Según las últimas mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en México existen poco más de 55 millones de pobres; el 46.2% de la población tiene un ingreso por debajo de la línea de bienestar \$ 2,542.00 al mes en las zonas urbanas y \$1,164 en el campo” (Ajenjo, M., 2017, “El Privilegio de Opinar”, *El Economista*)

Es bien sabido que un alto porcentaje de los menores institucionalizados provienen de hogares en los que la pobreza y las condiciones de insalubridad y hacinamiento en las que viven, hacen que los padres o abuelos se vean en la necesidad de dejar a sus hijos al cuidado de las Instituciones.

1.4.3 VULNERABILIDAD,-

La vulnerabilidad es la exposición a riesgos que conducen a un nivel socialmente inaceptable de bienestar. Se define también (Casique, 2012) como la debilidad o indefensión de personas con defensas limitadas y que se encuentran expuestas a riesgo, y tienen menos capacidad de respuesta. La vulnerabilidad social tiene su origen en la desigualdad social.

Los niños son los seres más vulnerables en hogares donde están expuestos a la violencia doméstica por su posición subordinada, la asimetría de edad, capacidades o género y son víctimas de otros miembros de su familia con quienes mantienen una relación de confianza y dependencia.

González Lara, 2014, describe las características psicosociales de las personas socialmente vulnerables, enlista las siguientes: noción de tiempo espacio, la “capacidad de historizarse” queda afectada, desconfianza básica, desesperanza, incapacidad de espera, intolerancia a la frustración, resistencia a la autoridad, dificultad para discriminar, identidad, baja autoestima y valorización personal.

Refiere también que el “analfabetismo emocional” se ve reflejado en el aislamiento o problemas sociales, ansiedad y depresión, problemas de atención o del pensamiento, trastornos de la personalidad, delincuencia y agresividad además de victimización y susceptibilidad.

1.4.4 VIOLENCIA Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.-

La familia es considerada como el conjunto de personas unidas por lazos de parentesco, como la unidad básica de organización social, cuyas funciones y roles son proporcionar a sus miembros protección, compañía, seguridad, socialización y, principalmente, son fuente de afecto y apoyo emocional especialmente para los hijos quienes se encuentran en proceso de desarrollo (Meza Pérez, 2010).

INEGI (1999), (citado por Casique, I., 2015) define Violencia Familiar como “el uso de la fuerza física o moral en contra de los residentes del hogar por otro u otros residentes que conducen a la disminución de su autoestima y al incremento del temor, la ansiedad y los sentimientos de culpa”, y refiere el mismo Instituto que en México hay 13,311,841 hogares en los que se sufre violencia, de los cuales 189,014 ninguno de sus miembros buscó ayuda.

Según también el INEGI en 2006 en México se registraron 72,396 divorcios y los matrimonios disminuyeron un 1.5 %.

La desintegración familiar es uno de los mayores problemas que existen en la actualidad en todo el mundo; es un problema social que afecta la vida de todos los integrantes de la familia. Antes de llegar al rompimiento, la pareja pasa por una serie de situaciones que van desgastando la relación y, en muchos casos, el maltrato y la violencia son antecedentes de la desintegración familiar.

Este fenómeno produce que los miembros de la familia deban reorganizarse en todos aspectos. Numerosas madres solteras mantienen sus hogares teniendo que dejar a sus hijos al cuidado de terceros. La mayoría de los niños institucionalizados provienen de hogares desintegrados en los que se han vivido multitud de situaciones que los dejan afectados en todas sus áreas del desarrollo. Estos niños son, casi siempre, productos de uniones libres, de padres separados y de embarazos no deseados.

La tensión que se vive en los hogares de estas criaturas hace que, generalmente, sean las madres quienes llevan la carga del sustento y educación de los hijos, esto, más las condiciones económicas precarias en las que vive la

mayoría, hace que muchos niños y jóvenes huyan de casa, opten por vivir en la calle y, por lo tanto, sean víctimas de todos los peligros que tienen que enfrentar.

1.4.5 PARENTALIDAD DEFICITARIA.-

La parentalidad es un largo proceso que formalmente se inicia con el nacimiento de un hijo y que termina con la muerte de los padres “la condición de progenitor como proceso psicobiológico sólo acaba con la muerte del padre (Benedeck, 1983). El proceso de convertirse en padres tiene que ver con las etapas de la vida, este proceso ha sido estudiado por Lebovici (citado por Solis, L., 2002), quien define la parentalidad como el producto del parentesco y el fruto de la parentalización de los padres, constituyendo el estudio de los lazos de parentesco y los procesos biológicos inherentes.

Galdston, R. (1990) habla de la negligencia, deprivación y explotación como disfunciones de la parentalidad. Las relaciones entre padres e hijos pueden llegar a ser desordenadas durante la parentalidad temprana, sobre todo cuando los padres son disfuncionales. Si esas relaciones se vuelven desordenadas se sufre un desarreglo en el desarrollo de los hijos con sus graves consecuencias. Padres e hijos muchas veces son víctimas de las circunstancias, como se señala arriba, en las causas de la Institucionalización, después de la orfandad, la pobreza es la causa más importante. La dinámica de la familia se ve alterada por la falta de recursos, en ocasiones para las necesidades más elementales, la frustración de los padres y el desempleo los conducen a la violencia hacia los hijos. La deprivación física y emocional, la falta de atención y de estimulación, producen en los niños retardo en el crecimiento y en el desarrollo emocional. Padres e hijos son víctimas de la pobreza, la marginación y la indiferencia social y esto genera desesperanza y frustración que muchas veces descargan en los hijos a manera de maltrato.

Los padres, inmersos en la preocupación por solucionar los requerimientos básicos de la familia, no perciben ni reconocen las necesidades afectivas de sus hijos ni son conscientes del daño que deja el maltrato en ellos conscientes del

daño que deja el maltrato en ellos. Muchos padres fueron a su vez niños maltratados y no hacen más que repetir lo que ellos vivieron al tiempo que en la mayoría de ellos les se genera una culpa a veces insoportable.

1.4.6 ABANDONO.-

La ley de Albergues Públicos y Privados mencionada arriba, define Abandono como “La acción consistente en dejar de proporcionar a los menores bajo patria potestad, custodia o tutela, los medios necesarios para su supervivencia y desarrollo integral, sin perjuicio de lo previsto en otras leyes.

El DIF define abandono como “Actitud de negligencia y descuido de los adultos a los menores como falta de alimentación, vestido, higiene personal, atención médica y vivienda, además de desinterés en todo lo referente a su educación así como exponer a los niños a la violencia de pareja”,

Zamani (2006) reporta diferentes tipos de abandono: físico, psicológico, negligencia, omisión de cuidados y otros.

1.5 CONSECUENCIAS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN.-

Numerosos autores (Pereira, 1997, Gómez Plata, 2008, Ballesteros, 2003 Delgado, 2012) han estudiado las ventajas y desventajas de la institucionalización, inclinándose, la mayoría, incluyendo a UNICEF, por la evitación de que los niños y jóvenes tengan que ser institucionalizados debido a las consecuencias que estancias prolongadas producen. Efectivamente, no es lo ideal que un niño sea separado de su familia para llevarlo a vivir a una institución, pero hay casos en los que, definitivamente, es mejor alejarlos del seno familiar al menos por un tiempo.

Existen muchas posturas a favor y en contra de la Institucionalización; pero si se toma en cuenta que, la mayoría de los niños y niñas que son acogidos han sufrido algún tipo de maltrato, violencia, omisión de cuidados y riesgo de calle no cabe duda que, en ocasiones están mejor en la Institución que en los hogares de donde provienen.

En la revisión bibliográfica se encontraron varios estudios que han demostrado que los menores institucionalizados, comparados con los no institucionalizados, tienen más dificultades en general, en todas las áreas de su desarrollo; pero también que han respondido favorablemente a las diversas intervenciones que se han hecho en algunas instituciones, por ejemplo, Enríquez, (2003), encontró depresión y bajo rendimiento escolar, Sánchez y Casillas, (2003), reporta baja orientación al logro, Ballesteros y González, (2003), problemas en la conducta alimentaria y pobre imagen corporal, Ruiz, (2004), reporta que estos niños presentan más episodios de depresión, ansiedad y sufrimiento psicológico. Arellano, (2007), estudió la autoestima, López, (2007), la resiliencia que se logró incrementar por un programa de intervención, como sucedió con el trabajo de Delgado, (2007), cuya intervención psicoterapéutica, fue exitosa.

Es posible que estos estudios reporten esos resultados debido, entre otras causas a que mayoría de los menores institucionalizados son niños maltratados, con una historia de vida muy difícil y no necesariamente por el hecho de permanecer en la institución presenten trastornos del desarrollo, aunque, dice Pereira (1997): “el mismo hecho de que un menor se encuentre bajo respaldo de una Institución, es una forma de maltrato por la falta de un vínculo familiar porque éste se encuentra temporal o permanentemente dañado o roto”.

González Fragoso (2013) estudió las consecuencias que se observan en los niños institucionalizados y señala que presentan una serie de problemas de carácter físico y psicológico, como es la privación emocional, social, perceptual, física e intelectual, además de ansiedad, depresión y baja autoestima.

El mismo autor cita también a Provence & Lipton, (1969), quien refiere que en infantes menores de un año que han estado institucionalizados desde el primer mes de vida, se observa retraso en la conducta motora, fracaso en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje, además de falta de apego a las cuidadoras.

J. Palumbo, 2012, de UNICEF dice: “La permanencia de los niños en las instituciones les causa perjuicios, afecta su desarrollo, produce daños permanentes pudiendo afectar su desarrollo cognitivo y su condición física. Los niños, sobre todo

los más pequeños, privados de su medio familiar así como aquellos cuyo interés superior exija que no permanezcan en ese medio, tienen derecho a recibir protección y asistencia conforme a la normativa internacional de los derechos humanos”.

En el estudio de Delgado L. et al (2012) se muestra que los niños en instituciones presentan más problemas emocionales y conductuales que los niños no institucionalizados y que estos problemas se incrementan conforme es mayor el tiempo de institucionalización. Apunta, además, que la mayoría de estos niños presentan deficiencias neuropsicológicas, baja atención y memoria visual así como inhibición de respuestas. Así, los niños criados en instituciones tienen más problemas emocionales y conductuales y mayores niveles de ansiedad y depresión. Sin embargo, habría que distinguir entre los efectos que produce el internamiento y los que son producto de su situación previa. Del mismo modo, señala que jóvenes con antecedentes de asistencia social tienen, a su egreso, menos posibilidades de éxito que los no institucionalizados.

La autora arriba citada y su equipo de trabajo, examinaron la prevalencia de problemas emocionales y conductuales en niños y niñas de 7 a 12 años, en acogimiento residencial, determinando el efecto del tiempo de institucionalización en estos problemas. Hicieron un estudio estadístico con una muestra de 26 niños de ambos sexos institucionalizados y 45 niños que vivían con sus familias emparejados según edad y sexo, y encontraron que los niños en acogimiento residencial presentan más problemas de conducta externalizada e internalizada, mayores dificultades de socialización y problemas de aprendizaje que los niños que vivían con sus familias, Del mismo modo, observaron que, a mayor tiempo de institucionalización la agresividad, los problemas de conducta y la percepción negativa hacia los profesores se incrementan y disminuye el ajuste personal.

Boada, M y Casas, F (2010) señalan que los niños institucionalizados presentan más problemas en su rendimiento académico, se gradúan menos y menos de un 6% llegan a cursar estudios universitarios. Además, en relación a su rendimiento escolar, en muchos la motivación es baja y el ausentismo alto. Otros

abandonan la escuela prematuramente cuando llegan a la edad adulta porque se ven en la necesidad de trabajar.

Palacios, J., (2003), considera que hay que evitar a toda costa la institucionalización, principalmente en edades tempranas ya que es una alternativa no deseable porque el ajuste social de los egresados es mejor si el internamiento fue en edad mayor a los 8 años, así como la edad mayor al momento de salida. Este autor cita a Fernández, Álvarez y Bravo (2003); quienes realizaron un estudio con 184 jóvenes que pasaron seis años y medio en un internado en Asturias, España, institucionalizados por problemas familiares, negligencia y maltrato, este trabajo tiene el mérito de haber hecho el estudio con una amplia muestra y a largo plazo y el de plantear que es más la mala fama que se les adjudica a las instituciones a quienes se culpa de todo tipo de males para todo tipo de niñas y niños.

Hasta el momento hay pocos estudios hechos a largo plazo sobre los efectos reales de la institucionalización en los menores y adolescentes. El motivo de ingreso también influye en el perfil de egreso de los niños y adolescentes. La edad en el momento del ingreso se relaciona también positivamente con el mejor ajuste posterior.

También apunta J. Palacios que los niños adoptados antes de los 4 años tienen mejor desarrollo físico y mental y que los jóvenes que pasan toda su infancia en instituciones presentan más problemas de ajuste social. Los niños y niñas de instituciones son los que presentan un perfil más problemático, baja autoestima, hiperactividad, bajo rendimiento escolar así como una imagen de sí mismos claramente más negativa que la aportada por los otros grupos de su estudio.

Sin embargo, señala el autor que la influencia de la institución tiende a valorarse negativamente en las investigaciones y que hay que tomar en cuenta que estas conductas “negativas” reportadas en muchos trabajos depende de los siguientes factores: La calidad de vida antes de entrar en la Institución, la edad de ingreso y egreso y el tiempo transcurrido en la institución. El efecto negativo de las instituciones en los menores depende, entre otras razones, de las experiencias que

ellos hayan tenido antes de su ingreso, el tiempo que se permanezca en ellas y lo adecuadas o no, que sean las instituciones y el personal que labora en ellas.

Según una nota de prensa de UNICEF (2005), los niños que terminan en una Institución han sufrido ya experiencias terribles y están marcados por problemas familiares por lo que su vulnerabilidad aumenta, es por esto que la Institucionalización debería ser el último recurso ya que, por razones de protección, se advierte una utilización desmedida de la institucionalización por lo que, para estimular todas las áreas del desarrollo de los niños, se debe evitar, sobre todo en menores de tres años, su institucionalización y en cambio, procurar su reintegración al ámbito familiar.

Ballesteros G., (2003) estudió la institucionalización como factor de riesgo en trastornos de la conducta alimentaria e imagen corporal en un grupo de adolescentes comparado con un grupo de jóvenes que vivían con sus familias. Concluye que los primeros estaban insatisfechos con su figura corporal y que tienen más factores de riesgo para desarrollar dichos trastornos debido, entre otras causas, a que la familia es un factor protector con el que aquéllos no cuentan, además de que los niños institucionalizados no cuentan con figuras de identificación como lo son los padres.

Sin embargo, a pesar de todas las consecuencias arriba mencionadas, hay ocasiones en las que el internamiento es necesario, ya que las principales razones por las que el estado debe ofrecer alternativas de vivienda y educación a los menores y adolescentes en situación vulnerable son el maltrato, abandono, orfandad y pobreza. El internamiento es, entonces, una opción por ejemplo para los niños en riesgo de calle, cuando están en situación total de desamparo o cuando el maltrato que han vivido requiere que sea alejado de su familia para preservar su integridad González Vázquez, K., (2011).

No cabe duda que los daños psicológicos son más significativos que los daños físicos y que tardan mucho más tiempo en sanar, cuando sanan, aún con ayuda de la psicoterapia, que necesariamente se recomienda para los niños y adolescentes en internamiento. En la Casa Hogar para la que se propone el

Programa de Egreso, se ha trabajado, durante dos años con seis de las habitantes en sesiones de psicoterapia semanales y todas presentan importantes afectaciones a su personalidad. Todas las niñas y adolescentes de dicha Casa, según comunicaciones personales con la Directora, Psicóloga, Monitoras y revisión de sus expedientes, han sufrido en mayor o menor grado maltrato físico, desde golpes, quemaduras, ataduras, abandono, abuso sexual, omisión de cuidados, riesgo de calle, ingestión de sustancias, hasta ideación e intención suicida, y otras situaciones que han repercutido en su comportamiento. Otras presentan aislamiento social, actos de violencia ocasionales, pequeños hurtos, rezago escolar, retraso en el desarrollo emocional, trastornos de la conducta alimentaria, autolesiones, enuresis, autoerotismo y otras manifestaciones producto más bien de sus historias de vida que del internamiento mismo.

A pesar de esto, todas ellas se ven sanas y contentas, acuden diariamente a la escuela, llevan una vida tranquila, de respeto y acompañamiento, realizan actividades sociales, acuden a eventos culturales y la mayoría dice que están mejor que en sus hogares.

Para Foucault, (2001), el proceso de institucionalización produce efectos en la subjetividad de los individuos que transitan por este tipo de organizaciones, tanto en las instituciones totales tradicionalmente conocidas (prisiones, hospitales psiquiátricos), como en los hogares convencionales conocidos como orfanatos o casas hogar.

En los últimos años, se han comenzado a evaluar los programas de acogimiento residencial que demuestran que en la actualidad, como dicen Cabrera y Dávila, (2008), la experiencia de vivir en hogares de protección no tiene por qué ser necesariamente negativa, y que incluso llega a ser benéfica para muchos menores.

El papel de los adultos con los que conviven los niños de las instituciones es de enorme importancia en la adaptación de los menores por la imposibilidad que tienen de encontrar este apoyo en el contexto familiar. El afecto y la atención que reciben por parte de los adultos que trabajan en la Institución compensa en parte

sus carencias afectivas que ayudan a su adaptación escolar. Resulta por tanto benéfico para los niños vincularse con adultos en contextos extra familiares, porque el apoyo social es fundamental para su desarrollo como lo apuntan en su estudio los autores arriba citados, quienes dicen, además, que educadores y personal de las casas hogar pueden asumir el rol de apoyo social para los menores, lo que repercutirá de manera positiva en su desarrollo. El afecto, dicen, tiene una incidencia positiva en su adaptación por lo que sugieren que todos los programas de acogimiento residencias sean periódicamente revisados y mejorados.

Cabe mencionar, y es obvio, que, una institución no es el lugar ideal para que un niño crezca y se desarrolle por muchas razones, una de las más importantes es el personal que trabaja en ellas que muchas veces no tiene la preparación suficiente para tratar con esta población, que sus salarios son insuficientes por lo que su permanencia es muy variable, hay mucha rotación del personal y esto perjudica a los niños que apenas empiezan a apegarse a sus cuidadores, éstos son removidos por las autoridades o renuncian a su trabajo. Al contrario, muchos niños y jóvenes muestran apego desmedido hacia algunos de ellos buscando el afecto que tanta falta les hace.

Entonces, a pesar de que muchos de los estudios revisados rechazan la institucionalización, es importante mencionar que, en la mayoría de los casos, no es la institucionalización la única causa de esos trastornos sino, más bien, las terribles historias que vivieron niños y jóvenes antes de llegar a la institución, estas experiencias dejan traumas y huellas en ocasiones imborrables que limitan y afectan su crecimiento físico y emocional; por tanto, no debe hacerse responsable únicamente a las Instituciones sino al todo el sistema económico y social en el que viven estos niños.

En ocasiones, los orfanatos proveen un ambiente mejor que las deplorables circunstancias en las que viven muchos niños y jóvenes con sus familias biológicas, pero ello no implica que se pueda sustituir el cuidado que los niños deberían encontrar en un ambiente familiar sano.

Además de las consecuencias negativas que trae *per se* la institucionalización, es muy lamentable tener que reconocer todas las irregularidades y tragedias que a menudo ocurren en los Centros de Acogida. Una de las más recientes ocurrió en Guatemala, en el Hogar Virgen de la Asunción en el que vivían más de 600 niñas y adolescentes de 0 a 18 años y el que desde 2015 comenzó a cobrar notoriedad por los malos tratos, hacinamiento y reclutamiento de menores para el tráfico sexual. Todos estos peligros ocurrían adentro del Hogar “seguro” y las mismas niñas víctimas alzaron la voz, mientras que otras más decidieron escapar. *El Economista*, (9 de Marzo de 2017).

A las niñas pequeñas que se les preguntó si estaban bien en la Casa objeto de este estudio, la mayoría contestó que le gustaba vivir ahí; en cambio, muchas de las jóvenes que vivieron en la primera etapa de la Casa de Tepepan, y que fueron removidas a Tepito, mencionaron que necesitaban un espacio propio y que ya “estaban hartas de los reglamentos y de la manera en que eran tratadas” (como niñas).

Actualmente, se vive en la casa un ambiente apacible donde las niñas y jóvenes son atendidas y tienen todas sus necesidades resueltas.

Ante toda esta disertación sobre los beneficios o inconvenientes de la institucionalización de menores, es importante señalar, como dicen los autores arriba citados que es urgente evitar a toda costa la institucionalización particularmente a edades tempranas y hacer todo lo posible, para que el tiempo pasado en las instituciones sea lo más corto posible ya que éstas resuelven el presente de los niños pero no su pasado ni su futuro: “Con un pasado plagado de problemas y un futuro lleno de incertidumbres, no es sorprendente que niños y jóvenes institucionalizados presente importantes dificultades de todo tipo”.

CAPÍTULO II

LA VIDA AUTÓNOMA

1.1 Sobre la Autonomía.-

“Mi egreso fue planificado, ya que conseguí trabajo estando en el Hogar y lo aproveché para ahorrar y tener un buen egreso, un trabajo y un lugar donde vivir. Estuve dos años en el Hogar y me llevé muchas experiencias y muchas personas que me ayudaron, espero que mi experiencia les pueda ayudar en el egreso”

Pamela, 22 años, Argentina

Autonomía: Del griego *auto*: “uno mismo” y *nomos* : “norma” es, en términos generales, la capacidad de tomar decisiones sin intervención ajena; es la capacidad de responsabilizarse por uno mismo, de ser capaz de vivir con sus propios recursos. Hay que distinguir vida autónoma de vida independiente, concepto que generalmente se utiliza para referirse a las personas con discapacidad que han alcanzado su autonomía.

Actualmente, en todos los estratos sociales y en muchas partes del mundo, se observa una mayor dependencia de las familias de origen hasta edades cada vez más avanzadas. La falta de oportunidades para los jóvenes los hace depender de sus padres durante más tiempo, a veces, la paternidad temprana y/o la necesidad de seguir estudiando, les obliga a permanecer en sus hogares. Si para los jóvenes que viven con sus padres les es difícil asumir la transición hacia la autonomía, lo es más para los jóvenes institucionalizados que han tenido poco o pobre contacto con la realidad económica y social, además de que provienen de ambientes claramente desfavorecidos J. Storo, (2012)

Esta prolongación de la juventud ha hecho que los jóvenes vivan más tiempo en casa de sus padres y, entonces, tienen grandes dificultades para integrarse a la sociedad aunado a la carga económica que representan para aquéllos.

Una teoría respecto a cómo los jóvenes en muchas partes del mundo pasan por la transición a la adultez, es la Teoría de la “Adultez Emergente” que afirma que la forma en que los chicos entre 18 y 25 años asumen sus responsabilidades, ha cambiado tan radicalmente, que puede identificarse una nueva etapa en el ciclo vital (Arnett, 2008). La juventud se extiende cada vez más porque los padres y la sociedad lo aceptan, e incluso lo alientan. Sería interesante saber si la transición de los jóvenes con antecedentes de asistencia social es muy diferente a las transiciones de los jóvenes que viven con su familia. Mike Stein, 2008, afirma que los jóvenes con antecedentes de asistencia social pasan por la transición de una manera más “comprimida” y acelerada que sus pares por lo que hay que darles tiempo para que descubran quiénes son para que logren encausar su vida hacia metas productivas.

En México y otros países de Latinoamérica, es bien conocido un grupo social de reciente aparición, llamado “ninis”, jóvenes que ni estudian ni trabajan, que viven con sus padres y que se convierten en una carga para ellos, además de los problemas económicos y emocionales que necesariamente surgen de su condición.

Es por esto que, desde hace tiempo, algunos países se han preocupado y tomado acciones en torno al egreso de los jóvenes tutelados y de los jóvenes adultos en general, como es el caso del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), institución fundada en México el 25 de Febrero de 1950 durante la gestión del Lic. Miguel Alemán, con personalidad jurídica propia y dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Este instituto atiende eficientemente la problemática de las personas jóvenes de la Ciudad de México, implementando políticas públicas en beneficio de las personas jóvenes de manera coordinada con los sectores público, privado y social para articular acciones, con el fin de garantizar el reconocimiento pleno de sus derechos humanos.

Es escasa la bibliografía que a nivel mundial se refiere a Programas de Egreso o de formación de adultos jóvenes para su vida autónoma; en cambio, abundan las publicaciones y tesis profesionales sobre maltrato infantil, sobre instituciones de

acogida y otros temas relacionados, pero en relación a lo que nos ocupa, se encontraron pocas referencias.

1.2 Experiencias de algunas instituciones de México y del Mundo sobre el Egreso de los Jóvenes Institucionalizados.-

Para fundamentar el Programa que se propone y con el objeto de conocer el proceso de acompañamiento para el egreso que se lleva a cabo en algunas casas hogar e internados de la Ciudad de México, se visitaron algunas de ellas y se entrevistó a los directivos y al personal de trabajo social encargado de los programas. Se corroboró que algunas de ellas se han preocupado por el “egreso planificado” de sus jóvenes, y se han reunido para trabajar conjuntamente en algunos programas de egreso. Este es el caso de la agrupación “Ayúdate a Dar” que, conjuntamente con otras Instituciones, elaboraron su Programa. Las Instituciones convocadas para el trabajo conjunto fueron:

Ayuda y Solidaridad con los Niños de la Calle, IAP

Casa de las Mercedes, IAP

Fundación Casa Alianza México, IAP

Fundación para el Servicio, IAP

Fundación Renacimiento, IAP

Hogares Providencia, IAP

Internado Infantil Guadalupano, A.C.

Pro niños de la Calle, IAP

Servicio, Educación y desarrollo de la Comunidad, SEDAC, IAP

El trabajo se llevó a cabo en sesiones quincenales por espacio de más de dos años, lo que permitió conocer las expectativas de los representantes de las instituciones con respecto a la práctica educativa.

El documento final está recopilado en la “Formación de Jóvenes para la Vida Autónoma, una Labor Intencionada”, inédito hasta la fecha, pero disponible para su consulta en algunas de las instituciones arriba señaladas.

Uno de las Instituciones que en nuestro país cuenta con un programa para orientar a los jóvenes en la definición de su plan de vida es el Internado Infantil Guadalupano A.C., fundado por los Hermanos Lasallistas en 1940, y que en la actualidad atiende a 200 niños y jóvenes provenientes de situaciones de alto riesgo.

Su Modelo Educativo incluye un Programa de Formación para el Trabajo, el que a través de talleres, desarrolla en los jóvenes habilidades y actitudes para integrarse a la sociedad a la que pertenecen. Dichos talleres comprenden dos áreas:

1.- Formación de valores, habilidades y actitudes que les permitan sobrevivir dignamente fuera del internado.

2.- Talleres de capacitación en un oficio o trabajo manual que los jóvenes eligen según sus aptitudes, capacidades e intereses entre: Carpintería, Panadería, Mantenimiento, Mecánica Automotriz, Dependiente de Comedor y Artes Plásticas.

Durante la preparación para su egreso, los jóvenes son orientados, desde que ingresan a tercero de secundaria, por personal formado específicamente en temas y actitudes de acompañamiento.

El acompañamiento es entendido en esta institución como actitud o disposición, el espíritu o ánimo con que el educador realiza sus acciones y se relaciona con sus educandos. Las relaciones entre alumnos y personal están impregnadas de un sentido de fraternidad, en las que el educador se coloca como “hermano mayor” de sus alumnos, que recorre junto a ellos su camino, brindándoles su presencia como compañía y guía.

Para el diseño de su Plan de Vida, los jóvenes son preparados con antelación para que reflexionen sobre su situación actual, valoren sus posibilidades, definan sus aspiraciones y establezcan las metas para alcanzarlas, Para lograr esto, al finalizar el curso escolar, se destina una jornada de tres días, fuera de las actividades cotidianas y de las instalaciones, para su reflexión y la redacción de su

Plan de Vida que posteriormente será revisado periódicamente por los jóvenes y sus educadores, para verificar metas alcanzadas y definir las siguientes.

Refiere el encargado del Programa, el Lic. Rodrigo Rojas Belmonte (comunicación personal, 2016) que, en la etapa de pre-egreso, el programa de contención psicológica es fundamental ya que está encaminado a conservar la salud y estabilidad emocional no sólo de los jóvenes sino del personal que los acompaña. Este programa se lleva a cabo a través de una consultoría profesional externa, que fija la periodicidad y duración de las sesiones grupales así como las sesiones de terapia individual sugerida o solicitada.

La Casa Hogar Graciela Zubirán, dependencia del DIF, cuenta con un Programa de pre-egreso, que prepara a las jóvenes para su salida. Actualmente las jóvenes egresan a los 20 años, iniciando su capacitación desde los 17 años. En este momento, ellas ya se atienden por sí mismas, se cocinan, lavan y asean su espacio.

En repetidas ocasiones se les acompaña fuera de la Institución para que aprendan a tomar transportes públicos y se les va insertando poco a poco en la sociedad. Para propiciar sus redes sociales, se les permite salir en grupos al cine, a algunas actividades recreativas, así como recibir a sus novios en la sala de la casa. Para su egreso, deben contar con un trabajo remunerado.

Refiere la Directora de la Institución, la Lic. Ma. Teresa Blanco Romero, (comunicación personal, 2017), que muchas jóvenes se resisten a entrar a los talleres porque, para ellas, su salida representa muchas incógnitas, dudas y temores por lo que en ocasiones, ellas mismas boicotean su proceso, negándose a asistir a los talleres o evadiendo ciertas responsabilidades que se les asignan. Es por esto que el proceso debe insertarse poco a poco, fortaleciendo vínculos entre las mismas compañeras, respetando sus particularidades, expectativas y esperanzas.

El Programa de Pre-egreso de esta Casa Hogar tiene como objetivo general “Consolidar en las residentes próximas a egresar de la Casa Hogar para niñas Graciela Zubirán Villareal, compromiso y responsabilidad, autosuficiencia, sentido de pertenencia y búsqueda de la superación personal mediante la orientación y

dirección en base a la práctica de valores y disciplina que rijan su comportamiento para que les ayude a lograr su integración social por mayoría de edad.” (DIF, 2017).

El Programa de esta dependencia tiene una duración de ocho meses en los que se trabaja un taller mensual en sesiones grupales. Al salir de la Casa, se le entrega una cantidad de dinero producto del ahorro obtenido al gozar de alguna beca.

Los Hogares Providencia, IAP; del Padre Alejandro Chinchachoma, cuentan con un Programa de Egreso denominado “Libertad”, que se aplica a los residentes que cumplen la mayoría de edad, estables emocionalmente, y que a lo largo de su proceso educativo han logrado adquirir elementos escolares, de capacitación y humanos necesarios e indispensables; son apoyados por la Institución para iniciar su vida independiente, a través de una preparación emocional que refuerza la identificación de sus recursos internos y externos, facilitando una adecuada inserción en la sociedad (Hogares Providencia, documento inédito, proporcionado por las autoridades)

El egreso es para estos Hogares, un compromiso institucional y un reto, ya que tiene que brindar acompañamiento y seguimiento a los jóvenes muy de cerca, pero, también muy de lejos, para que ellos logren salir bien preparados. Aquí, se reúnen grupos no menores de seis jóvenes ni mayores de diez, que son acompañados por un “Tío” durante un proceso que puede ir de seis meses, hasta año y medio. Junto con su “Tío”, y apoyados por un equipo técnico, se trabajan aspectos de seguridad, confianza en sí mismos, temores, dudas y proyecciones de vida.

El Lic. Mario Banda, (comunicación personal, 2017) Director de uno de los Hogares dice: “La incorporación al mundo laboral es lenta y prolongada, el objetivo es asegurar que nuestros jóvenes van a lograr auto sustentarse, es lo que les va a dar confianza en sí mismos, lo que les facilitará independizarse ya con ingresos seguros, que les permitan hacer frente a sus gastos de vivienda y manutención”.

En resumen, los Objetivos del Programa de Atención Integral y Preparación para la Vida Independiente de los Hogares Providencia, son, que a los jóvenes que

inician su preparación se les brinde amor incondicional y respeto absoluto, atención psicológica y contención emocional, orientación y atención en materia de salud, acompañamiento continuo durante todo el proceso, orientación laboral y académica, orientación y acompañamiento administrativo y legal, y, finalmente, ofrecerles espacios para prácticas deportivas, culturales, recreativas y artísticas.

Con todo esto se espera la consolidación y culminación del proceso psicopedagógico que permita a los jóvenes iniciar la vida independiente integrados a la sociedad a la que pertenecen.

En Argentina, la Convención sobre los Derechos del Niño (2012), reporta que el 28% de la población de adolescentes institucionalizados egresa por haber llegado a la mayoría de edad, pero sólo un 8% egresa con un proyecto de vida autónoma, y el otro 20% sin haber podido lograr hacer un proyecto propio de preparación para la vida adulta (CDN, Convención sobre los derechos del Niño, Artículo 5, Argentina): “Es un deber y una función de los adultos responsables del cuidado, realizar una orientación apropiada para el ejercicio autónomo de los derechos a juzgar por la evolución de sus facultades”

En ese mismo país, y en el mismo año, se realizó el Seminario “Juventud y Derechos” en la sede de FLACSO, Argentina, en el que intervinieron dos investigadores expertos en el tema pertenecientes al Colegio Universitario de Oslo y de UNICEF Argentina. Se abrió una mesa de debate con el sector público a la cual estuvieron invitados a participar dos jóvenes del Proyecto Guía E. El objetivo de la reunión fue “discutir sinérgicamente sobre la necesidad de implementar un modelo integral de acompañamiento de jóvenes egresados del sistema de protección argentino”. (M.P., Palmieri, 2012).

Esta “Guía E”, o Guía de Egreso es un portal de Internet (www.guiaegreso.com.ar) que surgió de la propuesta de la Asociación Civil Doncel de crear herramientas de apoyo y sostén para jóvenes que estuvieran transitando el camino de la institucionalización a la autonomía.

Lo interesante de esta guía es que dichas herramientas fueron elaboradas por otros jóvenes que vivieron experiencias similares. Sus sugerencias e intervenciones pueden ser resumidas en los siguientes puntos:

1. La importancia del acompañamiento en el hogar y durante la transición.

2. La importancia de prepararse y participar en espacios de apoyo para la transición.

3. El señalamiento de un trato desigual por parte de los organismos institucionales pertinentes hacia los jóvenes.

4. La propuesta de una casa destinada a los egresados.

Esta casa sería como un alivio, una casa donde cada joven la sienta como suya y la cuide como suya, que pudiera ser compartida y a donde se les pudiera visitar con regularidad.

A continuación se comentan algunas de las ponencias del Seminario arriba mencionado:

Jan Storo, (2012), en su participación titulada “Apoyar a los jóvenes institucionalizados, en la transición hacia la autonomía” refiere que para los jóvenes, el independizarse representa un desafío no sólo para los jóvenes institucionalizados sino para los que viven con sus familias. Los retos personales a los que se enfrentan son muy similares, pero es de esperar que a los que egresan de casas hogar les costará más trabajo por las carencias sufridas durante su infancia, por lo que generalmente egresan con un *currículum* menor calificado que los jóvenes que viven con sus familias.

Para este autor, hay tres etapas en el tiempo de transición: la etapa anterior desde que llegan a la Institución, el momento mismo de la salida y los dos años siguientes. Según diversas investigaciones, en estos tres tiempos surgen muchas de las preguntas que estos adolescentes tienen sobre la vida en el exterior, y esto depende de las herramientas con las que cuente cada una para responder a las exigencias sociales y económicas, sin dejar de lado el aspecto emocional y afectivo que podrá sostenerlos fuera de la casa.

Además, los jóvenes deben contar con los servicios básicos de salud, educación y vivienda pues son indispensables para enfrentar la vida. Esto sin perder de vista las “crisis existenciales” por las que atraviesan, los conflictos de identidad, pertenencia y vocación.

Por estas razones, como dice Gimol Pinto (2012) el acompañamiento debe empezar el primer día del ingreso a la Institución. En esto coinciden Zamora J. y Ferrer (2013) quienes hicieron un estudio en **Cataluña**, entrevistando a educadores sociales y a dos jóvenes egresados que estaban ya viviendo su proceso de autonomía. Ellos se refieren a jóvenes tutelados como a “todos aquellos chicos y chicas que han tenido que ser separados de su núcleo familiar como medida de protección, para protegerlos de una situación de alto riesgo social”. Los jóvenes entrevistados refieren que para ellos entrar a la Institución fue una experiencia traumática, pero que ingresar en el sistema de protección fue lo mejor que les podía pasar.

Además, como dicen esos mismos autores, la problemática del egreso es compleja, ya que estos jóvenes se encuentran con el hecho de tener que salir adelante como adultos sin tener la madurez, la experiencia, los recursos ni las redes sociales de apoyo que necesitan para tener éxito en su nueva vida. Aunado a ello, en esta etapa de su vida atraviesan por numerosos cambios emocionales, la construcción de su propia identidad y la definición de su rol social ya como adultos. Así, estos jóvenes pasan, de pronto, a ser personas adultas con derechos y obligaciones que se enfrentan a la realidad del mundo exterior que apenas conocen.

Muchos jóvenes en instituciones no han ido nunca, por ejemplo, a un supermercado y no tienen idea de lo que cuesta ni siquiera un litro de leche, mucho menos, un día de comida, además de que tampoco tienen idea, por ejemplo, de cómo hacer las tareas cotidianas de mantenimiento y limpieza de su espacio. Por esta razón recomiendan hacer para cada uno un Proyecto Educativo Individual, conducido por un Tutor que los acompañará durante toda su estancia.

Una de las dificultades más grandes es encontrar un trabajo y una vivienda, por lo que los jóvenes dijeron que la salida de la Institución les representó un gran

desgaste por el estrés que sentían al verse presionados para su salida, y que además, en ocasiones “se sienten diferentes al resto de los jóvenes”

Finalmente, las autoras arriba citadas concluyen que es necesario revisar los estatutos de las instituciones, formar especialistas en el trabajo con menores institucionalizados, dar seguimiento y promover y evaluar la integración social de sus egresados.

También en Argentina, en algunas provincias de Buenos Aires, se realizó en 2015 una investigación sobre la situación de los jóvenes sin cuidados parentales frente al egreso. En ella se describen y analizan los procesos de transición hacia la autonomía y la vida adulta entre los jóvenes residentes y egresados del sistema de protección en varias instituciones.

Sus principales conclusiones fueron que sólo la mitad de los egresados participó en la decisión de dejar el hogar, que tampoco la mitad recibió información sobre empleo y vivienda antes o después de egresar, que recién a partir de los 20 o 21 años los jóvenes se sienten listos para vivir autónomamente y que al irse del hogar, la mayoría se sintió inseguro, solo, con miedo, y que únicamente el 55% continuó estudiando luego de dejar el hogar.

Por esto, sus recomendaciones son: Fomentar la autonomía progresiva desde que ingresan a la institución, garantizar el egreso programado, sostener el acompañamiento integral, postergar la edad del egreso según las necesidades de cada joven, por lo menos hasta los 21 años y, finalmente, sensibilizar a la población articulando acciones con el sector privado para garantizar la inserción de los jóvenes en su comunidad y generar responsabilidad social empresarial en torno a esta problemática. (DONCEL, FLACSO, UNICEL, 2015)

En Noruega, por ejemplo, se constató que sólo el 34% que egresó del sistema de asistencia alcanzó un nivel superior, comparado con el 80% en el promedio de la población y lo mismo pasa con las posibilidades de empleo.

El apoyo que se presta a los jóvenes durante la etapa de transición debe ser individual y comprometido y ser proporcionado por personal calificado, empático con

el joven que tiene delante, sensibilizado para comprender sus carencias y dispuesto a acompañarlo durante todo el proceso. D. Bravo (2012), del mismo equipo de trabajo, dice: “la meta no es el egreso, sino el proceso en sí mismo, lograr que éste se viva de la mejor manera posible para garantizar mayores niveles de autonomía”. Del mismo modo, C. Tomé (2012), apunta “el egreso no es la única finalidad, la clave es el acompañamiento y la construcción de ese proyecto a través de la autonomía y del auto valimiento y autonomía progresivas, ver al adolescente como un sujeto de derecho y como protagonista de su propio proyecto.

En Canadá, la Asociación de Centros de Juventud de Quebec implantó el Proyecto de Cualificación de Jóvenes (PQJ) que pretende preparar mejor a los jóvenes residentes de los “Centros de Juventud”, para cuando finalice su estancia en esos centros, por aproximarse a la edad adulta (Goyette, M., 2010). En caso de que consigan trabajo, éstos son poco remunerados y gratificantes por lo que la mayoría de ellos vive casi en la pobreza, condición que a muchos de ellos los llevó al acogimiento residencial.

El proyecto arriba mencionado, resultado de la Cumbre de Quebec y la Juventud, ya ha sido implantado en cuatro regiones de Quebec con el objeto de aumentar las capacidades de los jóvenes para integrarse socialmente de manera autónoma y de implicarse en el plano profesional.

Son tres aspectos relevantes que se manejan: 1. El desarrollo de una red social y de apoyo, 2, La preparación para la vida autónoma, y 3, La cualificación con miras a la inserción socio profesional.

El trabajo con estos jóvenes inició con entrevistas abiertas y aplicación de cuestionarios biográficos, de redes sociales y relatos de vida.

De los 80 jóvenes reclutados, la mitad vivía en casa de sus padres y los demás en varias instituciones, fueron invitados para inscribirse en un proyecto de vida adulta. Durante su preparación manifestaron inseguridad, baja autoestima, una red social débil y dificultades para respetar las consignas y los límites.

Después de la intervención, que tuvo una duración de tres años en los que se trabajó en talleres con diversas temáticas, los resultados arrojan la mejoría de la autonomía y en el perfil social de los jóvenes, sin embargo, los jóvenes procedentes de instituciones mostraron mayor vulnerabilidad que los que vivían con sus familias. Del mismo modo, los jóvenes con una red social mínimamente funcional y con pocas problemáticas personales, salieron, como era de esperarse, mejor calificados y preparados para la vida autónoma.

Goyette, M. (2006), concluye que es necesario continuar con estos esfuerzos para responder y apoyar mejor a la gran cantidad de jóvenes institucionalizados o no, que deben independizarse, puesto que en Quebec, dice, son más de 5,000 los jóvenes que cada año dejan los Centros de Juventud para transitar a la vida adulta. Señala también que hay pocos trabajos de reflexión existentes en este tema, debido a que no hay estudios longitudinales sobre el futuro de los jóvenes que egresan de las instituciones.

En España, la Dirección General de Infancia y Familia, de la Junta de Andalucía, diseñó y ejecutó en 1998 el “Plan de Mayoría de Edad” para apoyar a los jóvenes tutelados en su transición a la vida adulta.

La salida de los jóvenes de las Instituciones representa para ellos un futuro incierto, especialmente en lo referente al empleo y la vivienda por lo que en el mismo año se puso en marcha el “Proyecto LABORA” sostenido con fondos de la Unión Europea, con el objeto de dar seguimiento a los jóvenes tutelados cuando alcanzaban su mayoría de edad.

En ese mismo país, se han diseñado leyes y decretos, junto con Comisiones y Consejerías que regulan los procesos para apoyar a los jóvenes en su vida independiente. A pesar de los apoyos gubernamentales que reciben, los jóvenes se encuentran muchas veces en posición de desventaja y riesgo de exclusión social inherente a sus carencias afectivas familiares y sociales de base.

En Sevilla y en Cádiz, a finales del año 2000, se puso en marcha un Proyecto de Inserción Socio-laboral que proporcionó a los jóvenes viviendas habilitadas para ellos.

Fernández, J., E. Alvarez, y A. Bravo, del Principado de Asturias, en relación a esto dicen: “El acogimiento residencial continúa representando un papel clave en el ámbito de protección a la infancia. Sin embargo, apenas existen estudios que evalúen el impacto de esta medida en la vida del niño y en su integración social y laboral tras su salida de la residencia”.

Es por esto que la Consejería de Asuntos Sociales asume la responsabilidad sobre los jóvenes ex tutelados, acompañándolos en un proceso gradual, que comienza antes de la mayoría de edad y culmina cuando se logran las mínimas condiciones de integración y normalización.

Falta mucho por hacer en México y en el mundo, para el bienestar, desarrollo y sobre vivencia de los jóvenes ex tutelados. En algunas instituciones los jóvenes deben abandonar la casa poco después de haber alcanzado la mayoría de edad, los que tienen suerte de tener familia u otras redes de apoyo, acuden a ellos, pero la mayoría sale muy desprotegida, sin herramientas ni preparación para enfrentar el mundo real. Se sabe que algunas jóvenes, mayores de 18 años, que salieron por su voluntad de la Casa Hogar estudiada, no la están pasando bien, que viven muy precariamente y, con muchos esfuerzos, muy pocas siguen estudiando. Las que actualmente están por cumplir la mayoría de edad, se perciben inquietas y preocupadas, a pesar de que se les asegura que no necesariamente tienen que irse. Es por esto la necesidad de aplicar el Programa de Egreso a la brevedad posible.

Apenas el primero de Mayo del presente año, egresó una joven de 22 años, ya con estudios superiores y un trabajo remunerado. Alquiló un cuarto en una casa a donde llevó sus cosas. Se le hizo una despedida, y, aunque en sus sesiones de psicoterapia se trabajó un tiempo sobre su egreso, aún se sentía insegura y preocupada por su futuro, pero se observaba satisfecha de haber logrado su autonomía.

CAPÍTULO III
EL CONTEXTO INSTITUCIONAL
LA CASA HOGAR

3.1.1 ANTECEDENTES.-

La Casa Hogar “Sumando por Ti”, es producto de una escisión de la Casa Hogar “Las Mercedes”, que originalmente ocupó el espacio de junio de 2014 a junio de 2015 con una población de 39 niñas y adolescentes, procedentes de la sede de la Casa original, ubicada en el barrio de Tepito. Dicha casa fue fundada hace 23 años por la Lic. Claudia Colimoro Sarellano y dirigida por la Lic. Marcela González Colimoro, albergando niñas y jóvenes de escasos recursos, en situación de calle, fármaco dependientes, víctimas de maltrato y jóvenes embarazadas a las que se procuraba vivienda, atención médica y psicológica, además de su manutención.

Al dividirse la casa por razones administrativas, 21 de las 39 niñas y jóvenes fueron reubicadas en la Casa de Tepito donde actualmente viven, quedando en las instalaciones actuales solamente diez y ocho beneficiarias, de las cuales, dos se salieron por su voluntad y cuatro son de ingreso reciente.

LA CASA HOGAR SUMANDO POR TI, A.C. fue oficialmente constituida el 9 de junio de 2014 ante el Notario Público Lic. José Ignacio Sentíes Laborde, Titular de la Notaría No. 104, en México D.F., quedando registrada en el Testimonio No. 93626, Libro 2817, que a la letra dice:

“Es objeto de la Asociación, con exclusión absoluta de toda intención de lucro, con carácter irrevocable, entre otras: brindar atención a niñas, jóvenes y mujeres solteras, de la calle, víctimas de violencia, de escasos recursos, de zonas rurales, semiurbanas y urbanas a través de la atención a sus requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación y vestido; la atención médica, y psicológica así como la previsión de los medicamentos requeridos para su atención. Así mismo, entre sus objetivos está brindar orientación social y escolarización mediante la asignación de becas en instituciones de enseñanza que tengan

autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación”,

3.1.2 UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA CASA.-

La Casa está ubicada en la Colonia Sta. María Tepepan, Delegación Xochimilco, en un terreno de aproximadamente 1,500 metros cuadrados. La casa, de una sola planta, cuenta con dos grandes dormitorios con camas tipo litera, uno para las niñas pequeñas y otro para las mayores. Hay un amplio jardín que separa las habitaciones del comedor y de las oficinas. Existe una ludoteca, que es el área donde hacen sus tareas escolares, área de lavandería, bodega, cocina, comedor, sala, oficina de la dirección, oficina de Servicio Social, gimnasio y dos consultorios, uno para Pediatría y otro para Psicología.

3.1.3 REGLAMENTO PARA LA USUARIAS.-

El Reglamento tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de todas las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes que viven en la Casa, por lo que son ellas, las que principalmente deben cumplir con el presente Reglamento.

En el Reglamento se especifican:

Los derechos de las niñas, sus responsabilidades, el manejo de conductas. También incluye el reglamento de advertencia y expulsión que contiene las faltas de primera advertencia; las faltas que ameritan expulsión; consecuencias derivadas de conductas disruptivas; así como Refuerzos Positivos y Privilegios.

El Perfil de Ingreso también está especificado en el Reglamento.

3.1.4 PERSONAL DE LA CASA HOGAR.-

La Casa está dirigida por una Directora General que coordina el trabajo de todo el personal, Entre sus funciones principales están atender a las niñas y jóvenes en todos aspectos, supervisar el trabajo del personal a su cargo, asistir a las citas con el DIF, acompañar a las beneficiarias a diversas actividades, resolver

situaciones de emergencia, realizar juntas de trabajo y reportar semanalmente al Consejo el trabajo realizado.

Los alimentos son preparados por dos cocineras según menú semanal con las indicaciones de una nutrióloga.

Para control y atención de su salud física, asiste tres veces por semana, una pediatra que revisa periódicamente a las niñas y adolescentes y les da consulta en caso necesario.

Una psiquiatra da consulta a las niñas y adolescentes una vez al mes y prescribe y ajusta sus medicamentos.

En el Departamento de psicología trabajan con las niñas y jóvenes dos psicólogas en horarios mixtos con quienes las habitantes de la casa deben pasar regularmente. La terapia, por lo general, es individual aunque en ocasiones pasan tres o cuatro niñas o jóvenes a consulta trabajando en terapia de grupo.

Una trabajadora social se encarga de mantener al día los expedientes de las beneficiarias, agenda sus citas médicas y las acompaña a sus consultas. También están entre sus funciones investigar programas de salud que se ofrecen a las instituciones, como son la atención dental, medicina preventiva y salud visual.

Una recepcionista hace también las funciones de secretaria, y es encargada de las compras de los víveres para la casa y de los medicamentos.

Un chofer hace los transportes de las niñas y jóvenes a sus escuelas y ayuda en la reparación y mantenimiento de las instalaciones.

Una empleada doméstica hace las labores de limpieza general de la casa y una persona es la encargada de la procuración de fondos que ayudan a sostener la casa.

Las niñas y jóvenes son atendidas por siete “guías”, que realizan las siguientes funciones: Dos pedagogas las apoyan con sus tareas y estudios por las tardes. Dos auxiliares les sirven sus alimentos, ayudan en general en la rutina diaria y controlan la puerta de entrada. Dos guías se quedan por las noches a dormir: una

en cada dormitorio, llegan a las 8 de la noche y son las encargadas de que las niñas cenén, se bañen, se laven los dientes y se acuesten. Al día siguiente, deben prepararlas para mandarlas a la escuela, servirles el desayuno y preparar su almuerzo. Una Guía acude los fines de semana y días festivos para atender a todas las habitantes

Todo el personal está obligado a portar gafete, checar entrada y salida, asistir a juntas y entregar informes bimestrales de su trabajo.

3.1.5 ECONOMÍA.-

La Casa se sostiene gracias a diversos donativos que se obtienen del ingreso de Programas a SEDESOL, y otras instancias gubernamentales y diversas fundaciones del sector público y privado. Continuamente se reciben donativos en especie como ropa, alimentos, juguetes etc. El gasto más fuerte de la Casa como es la renta, colegiaturas, salarios, medicamentos, campamentos, y otros, es aportado por el Patronato de “*SUMANDO POR TI*”, dicho patronato está conformado por empresarios que constituyen el Consejo, que actualmente están re organizando el funcionamiento de la casa a partir de la propuesta de reglamentos para cada departamento, y la realización de juntas de trabajo y cursos de capacitación para todo el personal.

Frecuentemente las niñas y jóvenes son invitadas a “Eventos” fuera de la Casa, como conciertos populares, visitas a Parques de Diversiones, Campamentos, Funciones de cine, etc.

A inicios del año 2016, se propuso la apertura del Departamento de Cultura que ha conseguido cortesías y descuentos para funciones, por ejemplo, de la Compañía Nacional de Danza, del Centro Cultural Helénico, de la Dirección General de Música de la UNAM y del Teatro de Universum, también de la UNAM.

Las niñas y jóvenes de la Casa Hogar reciben diariamente su “gasto”, que va, de acuerdo a su grupo de edad de \$ 15.00 a \$ 35.00 diarios que las niñas pequeñas gastan en la escuela y las mayores en sus pasajes o gastos personales.

3.1.6 LAS BENEFICIARIAS.-

Como se mencionó antes, de las 39 niñas y jóvenes que habitaron la casa hasta 2015, más de la mitad fue transferida a la Casa de las Mercedes en Tepito, durante los dos años y medio de trabajo con las habitantes, cuatro abandonaron la casa por diferentes motivos y prácticamente se perdió el contacto con ellas, no se sabe cómo se las arreglan para vivir solas, aunque dos de ellas se fueron a vivir con sus parejas a pesar de ser menores de edad. Por esta razón es importante contar además de con un Programa de Egreso, con un Programa de Seguimiento y apoyo ya que se sabe que la mayoría enfrenta graves dificultades de todo tipo al salir de la Casa. Actualmente, entonces, la población de la casa está constituida por 20 beneficiarias en edades de seis a diez y nueve años.

Son diversas las causas por las que las niñas son recibidas en la Institución, existe un perfil de Ingreso y un reglamento de Egreso. Uno de los criterios de ingreso más más importante es el que recomienda que las menores recibidas no tengan a sus dos padres vivos, se reciben únicamente menores sin ambos o si uno de sus dos padres. No se reciben niñas ni jóvenes con discapacidad, provenientes de trata ni con trastornos psiquiátricos debido a que no se cuenta con el personal calificado para atender estos casos.

La mayoría de las niñas y jóvenes que habitan en la Casa ha sido canalizada por el DIF o por la Procuraduría general de Justicia. Las razones más comunes son:

Omisión de cuidados

Maltrato, abuso, abandono

Muerte de uno o los dos padres

Riesgo de calle

Explotación laboral

EXPEDIENTES.-

A cada niña o joven que ingresa a la Casa, se le abre un expediente que contiene los siguientes apartados:

- + Ficha de Identificación
- + Informe Jurídico
- + Carta de Canalización de Da Procuraduría de la Defensa del Menor
- + Documentación Oficial: documentos de Identidad (cuando los hay): acta de Nacimiento, CURP, certificado de nacimiento del Hospital o Clínica donde nació.
- + Estudio Social
- + Familiograma, cuando hay
- + Informes Clínico – médicos de salud
- + Informes psicológicos
- + Informe académico y documentación oficial de la SEP
- + Diagnóstico de ingreso

Todas las habitantes de la Casa Hogar están sanas físicamente, presentan talla y peso correspondientes a sus edades, se encuentran en estado de alerta, con estado de ánimo generalmente estable, todas acuden a la escuela cada día, a excepción de tres adolescentes que cursan la preparatoria en línea.

Por lo general, las niñas y jóvenes internas presentan diversos problemas en cuanto a su estabilidad emocional y seis de ellas presentan importantes trastornos de la personalidad. Éstas han sido diagnosticadas por la psiquiatra que las atiende quien prescribe sus medicamentos, les da consulta y seguimiento continuo. Todas cuentan con apoyo psicológico continuo, asistiendo, la mayoría, regularmente a sesiones de psicoterapia Individual y de grupo, por lo menos una vez a la semana.

Los signos y síntomas que a continuación se enlistan están presentes en menor o mayor grado en muchas de las habitantes de la casa:

Dos niñas y tres adolescentes tienen un C I, por abajo del promedio, por lo que se les ha diseñado un programa psicopedagógico especial.

Otras presentan etapas esporádicas de: depresión, autolesión, irritabilidad, conducta antisocial, problemas de autocontrol, desconfianza, dificultad para establecer relaciones, indiferencia, hostilidad, agresión, sentimientos de devaluación, frustración, dependencia, ansiedad y baja tolerancia a la frustración. Una de las niñas presentó enuresis durante un año y actualmente está en remisión; una adolescente tuvo problemas de la conducta alimentaria por lo que fue atendida en el Instituto Nacional de Psiquiatría. a donde acudió a tratamiento durante 6 meses, actualmente también en remisión.

Es importante señalar que estos estados anímicos no son permanentes ni se manifiestan todo el tiempo y que sólo en contados casos ha sido necesaria atención especializada y en casos graves atención hospitalaria.

Sus relaciones interpersonales por lo general son armónicas, aunque en ocasiones, el lenguaje que utilizan ellas es para insultar, descalificar o hacer mofa, habiendo rara vez discusiones entre ellas. Hacia las autoridades, la mayoría presenta a veces desobediencia y conductas de reto, aunque en general, se someten a la disciplina de la casa y responden favorablemente a las llamadas de atención o, en su caso a aceptar algunas “consecuencias” por sus faltas.

Aun así, entre ellas hay grupos de amigas que se apoyan mutuamente y muchas de las mayores colaboran y ayudan en la educación de las niñas pequeñas. Por lo general, las niñas y jóvenes conviven tranquilamente durante la toma de sus alimentos y las más pequeñas, al terminar la tarea, salen al jardín a jugar en donde hay un “tombling”, una casita de madera y otra de plástico.

En cuanto a su escolaridad, todas las habitantes de la Casa están obligadas a ir a la escuela, la niña más pequeña acaba de ser inscrita en Pre escolar, las niñas de 8 a 12 años, cursan educación primaria, y las adolescentes secundaria y

preparatoria. Todas asisten a escuelas privadas en las que la mayoría están becadas total o parcialmente.

Sus horarios escolares varían, pero por lo general asisten a sus escuelas por las mañanas y hacen sus deberes por las tardes apoyadas por el personal de pedagogía.

3.1.7 ORGANIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA

Todas las habitantes de la Casa Hogar siguen una rutina con horarios establecidos para su aseo personal, toma de alimentos, horarios de levantarse y acostarse, estudio en sus escuelas y tareas. Además de que reciben diferentes tipos de Cursos y Talleres como educación física, baile, gimnasia, los cuales son impartidos en las Casas de Cultura o Deportivos cercanos.

Las adolescentes deben cubrir roles con días y horarios definidos en los que participan en la limpieza de sus habitaciones, cocina y preparación de alimentos.

Las niñas en edad escolar acuden los sábados por la mañana a un grupo llamado “Conquista” y las adolescentes a “Cadena”, agrupaciones sociales, en donde realizan actividades educativas y recreativas, grupos *Scout*. Tienen tiempo libre el sábado por la tarde. El domingo se les lleva por la mañana, a las que así lo desean, a una Iglesia Cristiana. Algunas niñas cuentan con un “Padrino” o “Madrina” que cubre su colegiatura y/o las lleva a pasear el fin de semana y les compra ropa, comida o juguetes.

Algunas de las jóvenes obtuvieron sus certificados de primaria y secundaria a través del sistema INEA y recibieron la instrucción en la casa; actualmente casi todas salen a estudiar.

Durante las vacaciones de verano, las niñas son inscritas a diversos cursos educativos y de recreación. Las adolescentes organizan su tiempo según el calendario de sus escuelas.

Las adolescentes se hacen cargo de sí mismas. En ocasiones todas coinciden a la hora de la comida o cena. Todas conocen y cumplen la rutina y reglas de la Casa.

3.1.8 ADAPTACION A LA CASA HOGAR.-

Actualmente viven en la Casa 18 niñas y adolescentes, cuatro de ellas, aunque son de ingreso reciente, se encuentran tan adaptadas como sus compañeras a la vida en la Casa Hogar. Se puede decir que todas las habitantes de la casa están acostumbradas a las rutinas y responden bien al Reglamento. Los fines de semana son llevadas a actividades recreativas, a todas se les festeja su cumpleaños con una comida especial que ellas solicitan y un pastel que reparten entre todas. Al cumplir 15 años, a las jóvenes se les festeja con un gran convivio y se les obsequia un teléfono celular a cada una. En Navidad y Reyes se les dan regalos y dinero. Las “consecuencias” por alguna falta son retirarles el celular o impedirles salidas ocasionales.

A pesar de que las beneficiarias están bien atendidas por todo el personal que labora en la casa, que tienen resueltas todas sus necesidades básicas, que reciben terapia psicológica y atención médica, que la Directora está en contacto y comunicación directa y permanente con ellas todos los días, se han presentado casos de jóvenes que escapan de la Casa y de otras que, habiendo huido, solicitan su regreso días o semanas después de su salida. En cualquier caso, se da aviso inmediatamente a las autoridades correspondientes y en el caso de que una joven solicite su readmisión, su situación se presenta al Consejo y se la hace firmar el reglamento de permanencia en la Casa.

Hasta aquí se ha presentado una semblanza de lo que es la Casa Hogar, de cómo funciona, del personal que labora y de las actividades de las niñas y jóvenes en su vida diaria. A partir de estas experiencias de vida, en el siguiente capítulo se presentará la Propuesta para el Programa para la vida autónoma.

CAPÍTULO IV

LA PSICOLOGÍA HUMANISTA

5.1 .- DEFINICIÓN Y ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO DE LA PSICOLOGÍA HUMANISTA.-

Michel Fourcade (1982), citado por Henao Osorio, (2012), define la Psicología Humanista como “un acercamiento al hombre y a la experiencia humana en su globalidad. Un movimiento científico y filosófico que comprende la Psicología en sus dimensiones dinámica y social, basada en una visión holística del hombre, redescubriendo así formas tradicionales occidentales y orientales de conocimiento. Un conjunto de técnicas de cambio individual y social, es también, un conjunto de valores que conciernen las relaciones del individuo y de la sociedad con una moral implícita o explícita, un movimiento contracultural, que se ha extendido bajo la forma de lo que se ha llamado Movimiento del Potencial Humano.”

La American Association of Humanistic Psychology (1989) dice: “La Psicología Humanista puede definirse como la tercera rama fundamental del campo general de la Psicología y como tal trata en primer término de las capacidades y potenciales humanos que no tienen lugar sistemáticamente ni en la teoría positivista ni en la conductista, o en la teoría clásica del Psicoanálisis”.

La Teoría Humanista se incubó en los años treinta con la obra de Gordon Allport (1937) y Henry Murray (1938), se planificó en los cincuenta y se difundió en los sesenta, década en la que se inicia su apogeo. De los años cuarenta a los cincuenta, con C. Rogers aparecen nuevas tendencias terapéuticas y es en Estados Unidos donde nace a la luz pública con la aparición de la American Association for Humanistic Psychology, Abraham Maslow, USA, (1908-1970) y A. Sutich además de Joe Adams, Dorothy Lee y Clark Moustakas. son sus principales representantes. En 1961 se edita el primer número de la Revista de la Asociación fundada con el nombre de *The Journal of Humanistic Psychology*. (Villegas Besora, 1968).

Una de las causas que dio origen a la Psicología Humanista, fue la crisis del Conductismo, surgiendo con independencia de la Filosofía Existencial, aunque,

entre sus orígenes deben considerarse las teorías de la Psicología Existencial y de la Fenomenología. Esta nueva Psicología se fraguó en el seno de la sociedad americana con base en sus propias tradiciones, crisis y referentes ideológicos. Se confronta con el Conductismo por su concepción de la personalidad y de la motivación y de las necesidades específicamente humanas.

A la Psicología Humanista se le ha llamado “la tercera fuerza” de la Psicología, después del Psicoanálisis y el Conductismo, debido principalmente al momento de su aparición. Sin embargo, aquí en México, entre algunos psicólogos, existe cierta tendencia a considerarla una corriente psicológica de menor consistencia teórica y menor seriedad, sobre todo en lo que a constructos teóricos y formación de terapeutas se refiere Gómez del Campo, (2006)

No obstante, es un sólido paradigma dentro del pensamiento psicológico ya que está fundamentada en las teorías de la personalidad. La Psicología Humanista, ubicada desde una perspectiva existencialista y fenomenológica fue un movimiento contracultural y en oposición a algunos de los planteamientos psicoanalistas, aunque al mismo tiempo, coincide con muchas afirmaciones freudianas. La Psicología Humanista existencial en Europa desprende también su influencia de algunos filósofos como Kieerkegard, Unamuno, Heidegger, Brentano, Hussert y Sartre, Bernal Alvarez, (2011).

La autora citada arriba, sostiene que se reconoce la influencia de E. Fromm (Frankfort, 1900-1980), que hace una crítica de los elementos sociales, políticos y culturales sobre la actividad psíquica de los sujetos y propone diferentes tipos de características de los mismos: receptivas, explorativas, no productivas, comerciales y productivas.

A Karen Horney también se le ubica dentro de los antecedentes de la Psicología Humanista al desarrollar la Teoría del *Self*, que articula los conceptos de autorrealización, vacilación, *self* despreciado, *self* ideal, *self* real y su expresión entre las personas sanas y neuróticas.

5.2 GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA HUMANISTA.-

El Humanismo surge como escuela producto de puntos en común que tenían varios psicólogos y psicoterapeutas en los Estados Unidos a mediados de los años cincuenta y principios de los sesenta, del siglo pasado. Lafragua (1982) cita a E. Spranger con su teoría de la personalidad; a W. Stern, con el sano funcionamiento; a G. Allport, con su psicología ideográfica; a G. Morphy con las ciencias del comportamiento; a R. May, analista de la existencia individual. y quizá a los tres autores más representativos de la corriente humanista: en primer lugar, a su fundador A. Maslow, con la autorrealización; a C. Rogers, por el enfoque centrado en la persona, y a F. Perls, con la Psicoterapia Gestalt.

Otros exponentes que destacan dentro de la Psicología Humanista son, entre ellos, E. Fromm, Erick Erickson, Henry Murray, Gordey Murphy, Karen Horney, Gordon Allport, W. James, L. Bingswanger, R. May, y V. Frankl.

Es posible que los primeros replanteamientos autocríticos del Conductismo, así como la crisis por la que atravesó en los años 50, facilitaran el desarrollo de la Psicología Humanista que pretendía reaccionar de la visión reductora y limitada, a la orientación determinista, deshumanizante y despersonalizada de la Psicología Empírica. Era momento de dar respuesta a cuestiones más específicas derivadas de la naturaleza creativa libre y personal del sujeto humano, ya que el Conductismo presenta una imagen pasiva y reduccionista del ser humano y lo reduce a un conjunto de respuestas y pulsiones ante los estímulos del medio ambiente, dando una imagen fragmentada del hombre, no así la Psicología Humanista que aboga por la espontaneidad, creatividad y responsabilidad del hombre, mirándolo como un todo. (Villegas Besora, 1968).

Dos obras marcan la apertura de nuevas tendencias terapéuticas: un artículo de Maslow de 1943 sobre la motivación y autorrealización, y la obra de Carl Rogers de 1951: "Psicoterapia Basada en el Cliente". Maslow, en 1954, esbozó lo que debía ser la Psicología Humanista dirigida a "gente interesada en el estudio científico de la creatividad, el amor, los valores más elevados, la autonomía, el crecimiento, la

autorrealización y la gratificación de las necesidades básicas”. Piensa también este autor que “el hombre tiene una naturaleza elevada y trascendente y ésta es parte de su esencia, esto es, de su naturaleza biológica, como miembro de una especie que se ha desarrollado. Ello implica para mí algo que vale más que exprese claramente un rechazo absoluto del existencialismo tipo Sartre” Maslow, 1971, citado por Villegas Besora, 1986. Maslow, junto con Anthony Sutich y otros colegas, mantuvo a mediados de los años cincuenta una red de intercambio ideológico a través de escritos que más tarde darían origen al Journal of Humanistic Psychology.

En Detroit, USA, en 1957, se llevaron a cabo los primeros encuentros formales para el lanzamiento de la Psicología Humanista en el Merrill Palmer Institute. Posteriormente, en 1960 con el patrocinio de la Universidad de Brandeis, se organizó un comité para el establecimiento de la Asociación para la Psicología Humanista y de su revista, formado por Clark Moustakas, A. Maslow, A. Sutich, D. Lee y Joe Adams, siendo constituida oficialmente en agosto de 1961.

5. 3.- BASES CONCEPTUALES.-

Los principios programáticos de la Asociación, elaborados por Charlotte Buhler y James Bugental, se sintetizan en los siguientes puntos:

1.- Centrar la atención en la persona que experimenta, en la vivencia como fenómeno primario del estudio del hombre. Tanto las explicaciones teóricas como la conducta manifiesta se consideran subordinadas a la experiencia misma, a su significado para la persona.

2.- Acentuar las cualidades específicamente humanas, tales como la elección, la creatividad, la valoración y la autorrealización, como opuestos a los conceptos de los seres humanos en términos mecanicistas y reduccionistas.

3.- Mantenerse fiel al criterio de significación en la selección de problemas y procedimientos de investigación, en oposición al énfasis primario en la objetividad.

4.- Comprometerse con los valores y la dignidad humana e interesarse por el desarrollo del potencial inherente a cada persona. El punto central de esta visión en

la persona, tal como se descubre a sí misma y se relaciona con otras personas o grupos sociales.

Otros postulados fundamentales propuestos por Bugental (1965) y Villegas (1986), citados por Hernández Rojas (1997) son:

1.- El ser humano es una totalidad que excede a la suma de sus partes. El énfasis holista de la Psicología Humanista lo distingue claramente de otras posturas reduccionistas como el conductismo. Para explicar y comprender al ser humano, debemos estudiarlo en su totalidad y no fragmentario en una serie de procesos psicológicos.

2.- El hombre tiende en forma natural hacia su autorrealización. Existe una tendencia acto actualizante o formativa en el hombre (Roggers), que a pesar de condiciones poco favorables de vida, le conduce incesantemente a auto determinarse, auto realizarse y trascender.

3.- El hombre es un ser en contexto humano. Vive en relación con otras personas y esto constituye una característica inherente a su naturaleza. Su existencia siempre está ligada a relaciones interhumanas.

4.- El hombre es consciente de sí mismo y de su existencia. Las personas se conducen en el presente de acuerdo con lo que fueron en el pasado y preparados para vivir un futuro.

5.- El hombre tiene facultades para decidir y elegir. El ser humano tiene libertad y conciencia propia para tomar sus elecciones y decisiones, por tanto, es un ente activo y constructor de su propia vida. Puede, mediante sus decisiones activas, variar su situación vital.

6.- El hombre es intencional, está orientado hacia una meta. Los actos volitivos o intencionales de la persona se reflejan en sus propias decisiones o elecciones. El hombre a través de sus intenciones, propósitos y actos volitivos estructura una identidad personal que lo distingue de los otros.

La Psicología Humanista se remite habitualmente a la Teoría Organísmica como su marco de referencia conceptual. Para Cambell (1884), citado por Vilegas Besora, 1986, tiene un solo y único principio: “dadas unas consecuencias nutritivas, el ser humano posee el potencial para desarrollarse como una persona sana que se autodetermina, autorrealiza y trasciende”. Para Roggers (1951) cada ser humano posee una tendencia auto dirigida hacia la totalidad, hacia la actualización de sus posibilidades, con ciertas condiciones llamadas por él ‘facilitadoras’ se produce un movimiento espontáneo del cliente hacia una mayor integración”.

La personalidad humana se concibe como una organización y un proceso, el hombre tiene altas potencialidades de crecimiento, la realización de los valores constituye la finalidad de la vida humana. Maslow maneja también el concepto de potencialidad basado en la suposición de un código genético llamado a desarrollarse en el seno de un medio ecológico favorable. El bien conocido Modelo de Maslow (1954) concibe la motivación humana estructurada en un sistema jerárquico de necesidades, que emergen en un orden descendente de control biológico: 1) Necesidades fisiológicas, 2) De seguridad, 3) Necesidades de pertenencia y amor, 4) De aprecio, 5) De autorrealización y son de carácter progresivo y dinámico. Según Maslow, la progresión es hacia “llegar a ser completamente humano todo lo que la persona puede llegar a ser”; entonces, la satisfacción de las necesidades inferiores conlleva automáticamente a la emergencia de las superiores.

5.4.- ENFOQUES DE LA PSICOLOGÍA HUMANISTA.-

La Psicología Humanista, dice Quitman, 1989, (citado por Gómez y Gómez, 2002) es un movimiento psicológico que vincula entre sí a la Filosofía Europea (Filosofía Existencialista Fenomenología y Marxismo), a la Filosofía Oriental (Budismo, Taoismo, Zen), a la Psicología Europea (Psicoanálisis) y a la Psicología Estadounidense (Conductismo). Es por esto que en la actualidad la Psicología Humanista es un complejo mosaico de teorías, técnicas terapéuticas y enfoques, entre los que destacan:

La Bioenergética de Reich y Lowen

Las Terapias Corporales de Seiver y Brooks

El Sensory Awareness Through Movements de Rolf

El Pathwork de Pierrakos

La Psicoterapia Centrada en el Cliente y Grupos de Encuentro de Roggers

El Foucosing de Gendrih

La Terapia Racional Emotiva (TREM) de Ellis

El Análisis Existencial de May

La Terapia Analítica Arquetípica de Jung

El Análisis Existencial de May

La Terapia Familiar de V. Satir

El Análisis Transaccional

La Programación Neurolingüística de Bandler y Grinder

La Psicósíntesis de Assagioli

La Psicoterapia Gestalt de Perls

La Logoterapia de Frankl

La Psicología Transpersonal

La Terapia Cognitivo Conductual

El Movimiento del Potencial Humano practicado en los Centros de Crecimiento Personal

Los Estados Alterados de Conciencia, Eneagrama y la Respiración Holotrópica de Grof

La Terapia Narrativa

La Terapia Breve Centrada en Soluciones de Steve y Shazer

Psicosíntesis

Psicodrama

EMDR: Desensibilización y reforcamiento por movimientos oculares de Francine Shapiro

La Técnica de la Atención Plena (MINDFULNESS)

La Psicología Positiva (La Ciencia del Bienestar) de M. Selgman

Estos enfoques son corrientes de las más diversas, son corrientes heterogéneas, de las más diversas orientaciones, que promueven multitud de técnicas de las más diversas procedencias sin un referente teórico bien definido. De todas éstas, muchas han tenido gran aceptación por la eficacia y resultados de sus técnicas, además de que la brevedad por la que se caracterizan sus tratamientos, las hace más accesibles para el público.

De los enfoques arriba enlistados, se definirán los más representativos y conocidos, que han tenido más aceptación:

LA LOGOTERAPIA DE VÍCTOR FRANKL.-

Víktor E. Frankl (Viena, 1905, Viena 1997)

Esta técnica psicoterapéutica o tercera escuela vienesa de Psicoterapia, creada por Víctor Frankl, se denomina también “análisis existencial”. Es un método que considera que la plenitud de sentido del hombre es el criterio más importante de su salud mental y, a la inversa, que un proceso de curación mental puede ponerse en marcha cuando el paciente descubre en la vida su sentido personal. La logoterapia replantea los métodos tradicionales de la psicoterapia, que ya no resultan adecuados para la época actual.

Entre las técnicas logoterapéuticas destacan: a) la intención paradójica, según la cual el paciente debe realizar, con buena disposición, aquello que le causa temor y b) la reflexión, que trata de contrarrestar la relación inversa entre la intensidad del placer y el logro del placer mismo.

Dice Fromm: “cuando el sufrimiento de un hombre se convierte en un destino; por ejemplo si padece un cáncer incurable y resulta imposible modificarlo, cuando no se puede dominar ya un destino, hay que aceptarlo”. En este caso no se le exige al paciente que tenga valor y que no sienta miedo ante el sufrimiento, sino humildad para soportar y aceptar este sufrimiento inevitable. Cuando no se puede evitar un destino tan duro como éste, con una acción, con un hecho, hay que evitarlo con la actitud adecuada. Esto significa que existe no sólo un sufrimiento innecesario, que se puede eliminar, cuya causa se puede suprimir, sino también un sufrimiento necesario, que se convierte en un destino que no se puede erradicar ni se puede evitar. El sufrimiento adquiere entonces un sentido, que consiste precisamente en la actitud con la que nos enfrentamos a él, en cómo lo aceptamos; de este modo se encuentra la posibilidad de alcanzar un sentido y conferírsele a nuestra vida. Así, al hombre incurable y que sufre sin tener esperanza le queda una última oportunidad para encontrar dicho sentido” (V: Frankl, 1990).

Así, Víctor Frankl, sobreviviente de los campos de concentración en Alemania, pudo darle un sentido a su vida al encontrar en el sufrimiento una poderosa herramienta que le permitió no sólo salvar la vida, sino ayudar a muchos de sus compañeros de infortunio.

Los temas fundamentales de la Logoterapia son: El sentido de la vida que puede encontrarse al realizar actos creativos, vivenciales o de actitud. La idea de que el hombre necesita algo por qué vivir, la experimentó personalmente cuando se percató que toda su familia había muerto en los campos de concentración, por lo que le confiere un valor especial e importantísimo a la libertad y al valor de las crisis y los conflictos.

LA PSICOTERAPIA BASADA EN EL CLIENTE DE CARL R. ROGERS.-

Carl R. Rogers (Illinois, USA, 1902, California, USA, 1987)

C. Rogers es uno de los principales promotores del enfoque humanista de la Psicología: que plantea que el hombre es un ser esencialmente bueno y que naturalmente busca su felicidad y su auto realización. En sus sesiones de Psicoterapia acostumbraba grabar sus entrevistas con sus pacientes innovando así una nueva forma de manejo clínico, ya que ellos podían obtener una copia de la grabación y escucharla varias veces, lo que les permitía reflexionar más a fondo sobre su problemática.

Rogers plantea que es el propio paciente quien, dentro de un contexto de interinfluencia con el terapeuta, conoce mejor sus problemas, lo que le lastima y lo que le ayudaría a solucionar sus conflictos.

La terapia consiste básicamente en experimentar la inadecuación de viejas maneras de percibir de forma más exacta y adecuada, y en reconocer las relaciones significativas existentes entre las percepciones. En un sentido preciso y significativo la terapia es el diagnóstico y éste es un proceso que se desarrolla en la experiencia del cliente, más que en el intelecto del terapeuta.

Rogers y su “Terapia no Directiva”, afirma que se debe confiar más en el paciente para guiarle hacia la salud mental, y el crecimiento personal, se centra en el “aquí y el ahora”; más que en la vida pasada del paciente: enfatiza la relación terapeuta – paciente como el principal canal que permite maximizar los recursos del proceso psicoterapéutico (Arias Gallegos, 2015).

Otros conceptos importantes que forman parte de su técnica son: el cliente individual, la empatía, la estimación positiva incondicional, la congruencia, el autoconocimiento y el sentimiento de autorrealización.

La psicoterapia de Rogers ha tenido aplicación en el campo escolar y laboral así como en la psicoterapia lúdica y de grupo. Rogers fue entonces un humanista dedicado a la atención de personas a través de la psicoterapia no directiva; participó en numerosos debates académicos luchando contra el conductismo floreciente de

su época, su visión con la que se ocupa del hombre como ser humano ha dejado un importante legado cuyo enfoque ha sido retomado por la Psicología Positiva.

LA PSICOLOGÍA DE LA GESTALT DE PERLS.-

F.S. Perls, (Berlín, 1893, Chicago, USA, 1970)

La Terapia Gestalt es una forma particular de Psicoterapia basada en la Filosofía Gestalt cuyos principios constituyen una manera sana de vivir, Sus técnicas facilitan al cliente el aprendizaje de vivir en congruencia con las siguientes reglas (Marcus, E. 1979):

1.- Vive el ahora. Ocúpate más bien del presente en vez del pasado o de preocuparse por el futuro.

2.- Vive el aquí. Dedícate a lo que existe en lugar de dedicarte a lo que no existe, a lo que es y no a lo que no es.

3.- Deja de fantasear. Experimenta la realidad.

4.- Deja de rumiar. Actúa y comprueba.

5.- Expresa tus sentimientos, tus pensamientos, tus deseos. Exprésate en lugar de manipular, de justificar, de juzgar.

6.- Entrégate tanto a lo desagradable y al dolor, como a la alegría.

7.- NO aceptes ningún “debo” y “tengo que” salvo los tuyos propios. No fabriques dioses.

8.- Asume la completa responsabilidad de tus actos, sentimientos y pensamientos.

9.- Permítete ser como eres.

La Metodología Gestalt se puede describir en tres puntos principales:

CONTACTO.- Se refiere a la relación del cliente con el terapeuta, tanto con su persona real como con su figura “proyectada”. El terapeuta sirve como modelo de comportamiento.

PROCESO.- Proceso significa cómo el cliente hace lo que hace. Lo que el cliente tiene en cuenta es el contenido; en esta etapa surgen la mayoría de las resistencias del cliente.

EXPERIMENTO.- Son ocasiones para comportarse/ sentirse/ pensar de manera distinta dentro de los límites seguros de la situación terapéutica. Estos experimentos deben planearse con anticipación y son diseñados para cada cliente en particular.

Las técnicas de la Terapia Gestáltica son muchas y cubren un amplio espectro de conductas, verbales y no verbales, estructuradas y no estructuradas, introspectivas e interpersonales, simbólicas y no simbólicas, dirigidas hacia adentro y hacia afuera, pero todas conducen a que el cliente se contacte con su experiencia.

LA TERAPIA RACIONAL EMOTIVA DE A. ELLIS.-

A. Ellis, (Pittsburg, USA, 1913, Manhattan, USA, 2007)

La TREM sigue siendo una de las técnicas psicoterapéuticas más importantes en la actualidad, es una vertiente de la Terapia Cognitivo Conductual. Resulta útil en el tratamiento de la rumiación, la procrastinación, ansiedad, fobias y problemas sociales entre otros. Pretende enseñar y mostrar al sujeto las consecuencias de sus actos, las causas de sus emociones y el aprendizaje de una forma diferente de pensar, y por lo tanto, de manejar sus emociones y actos. La TREM implica hacer explícito lo implícito de las auto verbalizaciones del sujeto y aprender una nueva forma de evaluar las situaciones de la vida cotidiana para actuar de una forma razonable. Pretende que el sujeto encuentre una forma de pensar funcional para que lo doloroso de la vida se vuelva menos doloroso y lo que se puede gozar de la vida se vuelva más gozable. Si lo que modifica nuestras vidas es la evaluación de las emociones que el sujeto hace de su entorno, entonces hay que modificar dichas evaluaciones para obtener emociones más funcionales que le permitan al sujeto vivir de una forma más comfortable.

De este modo, el terapeuta TREM enseña al paciente a evaluar el entorno de tal manera que le permita permanecer más en calma y satisfacción (Ibañez Reyes E., Onofre P.G. y Vargas F.J., 2012).

Su técnica básica es preguntar y discutir en el proceso de las sesiones de intervención para llegar a movilizar los procesos cognitivos y lograr mayor número de pensamientos racionales. Su enfoque es didáctico pues el terapeuta se mantiene activo con su palabra, confronta a los pacientes con la forma irracional de pensar y los persuade a abandonar las creencias que le provocan perturbaciones emocionales.

A través del *insight* la terapia pretende que el paciente tome conciencia de sus pensamientos y desarrolle habilidades para resolver sus problemas, Maldonado, T. Y., (2016)

LA PSICOLOGÍA POSITIVA de M. Seligman

La última escuela citada, la de la Psicología Positiva, es la heredera más joven de la Psicología Humanista. Surge en 1998 en el discurso inaugural de la American Psychological Association dictado por Martin Seligman, quien la define diciendo: “La Psicología Positiva no es sólo el estudio de la debilidad y el daño, es también el estudio de la fortaleza y de la virtud. El tratamiento no es sólo arreglar lo que está roto, es también alimentar lo mejor de nosotros” Lupano Perugini, M.L. y A. Castro Solano (2010). Sus antecedentes e inspiradores son los mismos que los de la Psicología Humanista, que promueve el enfoque “Saluigénico” que busca fundamentalmente el incremento de la salud y el bienestar general, considerando también a la persona como una unidad.

De las cinco escuelas definidas anteriormente, puede verse que hay un “hilo conductor” en todas ellas que es el interés por el Desarrollo Humano, ya que su campo de estudio es el hombre mismo: los problemas humanos, son escuelas que promueven al hombre para el hombre, que Foucault (1982) define como: “un acercamiento al hombre y a la experiencia humana. Un movimiento científico y filosófico que comprende la Psicología en sus dimensiones dinámica y social,

basada en una visión holística del hombre, redescubriendo así formas tradicionales occidentales y orientales de conocimiento. Un conjunto de técnicas de cambio individual y social, un conjunto de valores que conciernen las relaciones del individuo y de la sociedad con una moral implícita y explícita. Un movimiento contracultural que se ha extendido bajo la forma de lo que se ha venido en llamar "Movimiento del Potencial Humano".

Los temas principales de estas corrientes son: el amor, la responsabilidad, autoestima, amistad, auto superación, congruencia y otros.

Para Maslow (1973), la Psicología Humanista, esta "Tercera Psicología", es considerada una nueva Filosofía de la vida, una nueva concepción del hombre. La Psicología en Norte América en una época de empresas y descubrimientos, se tenía que orientar principalmente al esfuerzo, la acción y la creatividad, es por esto que han proliferado en muchas partes del mundo, cantidad de escuelas, tendencias, técnicas que pretenden dar sentido a la vida del hombre y, hasta cierto punto, "curar" o "aliviar" su dolor y angustia existencial.

5.5 LA PSICOLOGÍA HUMANISTA EN LA EDUCACIÓN.-

Otro campo de estudio muy importante de la Psicología Humanista, es el de la Educación. En México, José Vasconcelos fue un convencido promotor de la Educación Humanista, corriente psicopedagógica que surge en 1920 como respuesta a la corriente positivista. Verdadero apóstol de la Educación en México, director de la Escuela Nacional Preparatoria, Rector de la UNAM y Secretario de la SEP, promovió la educación que debe fortalecer la inteligencia, la capacidad de amar y de disfrutar con lo bello, resalta el papel del maestro, cuya función debe ser acompañar a los educandos durante su desarrollo, trabajando primero sobre sí mismos, educándolos para el trabajo y desarrollar sus conocimientos y habilidades para lograr hacerlos ciudadanos productivos y despertar en ellos su sentido de humanidad (Ocampo López, 2005).

La Educación, Humanista facilita en el individuo el desarrollo de sus propias potencialidades al crear un ambiente propicio para que el educando "pueda ser lo

que es”, Rogers, citado por Capó, S. (1986). Este mismo autor apunta que este tipo de educación enfatiza el valor de la aceptación y el respeto, fomenta la consideración y el respeto hacia las ideas ajenas. Es un tipo de educación democrática, centrada en la persona que le confiere al educando la responsabilidad de su educación. Logra convertir a los alumnos en seres con iniciativa, responsabilidad, autodeterminación, en seres flexibles, adaptables, creativos, solidarios.

Según Weinstein (1975), citado por el mismo autor, las cinco características más importantes de la Educación Humanista son:

1.- Las necesidades de los individuos constituyen las fuentes de datos básicas para la toma de decisiones.

2.- La Educación Humanística incrementa las opciones del alumno.

3.- Se concede al conocimiento personal al menos tanta prioridad como al conocimiento académico.

4.- El desarrollo de cada individuo no se fomenta en detrimento del desarrollo de otro individuo.

5.- Todos los elementos del programa contribuyen a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada.

Para C. Rogers lo más importante es que la Educación Humanista promueva la experiencia, la práctica, el que el estudiante participe en su aprendizaje, en su independencia, en su autoevaluación, en promover su desarrollo, conceptos que dan origen a su Teoría Humanista del Aprendizaje significativo.

Es entonces que el “Paradigma Humanista” se centra en el estudio psicológico del y para el hombre, su Teoría, con énfasis Holista, se basa en la autorrealización del hombre, en el contexto humano que, consciente de sí mismo y de su existencia, decide y actúa sobre su propia vida, es intencional, promueve el desarrollo del hombre en su contexto interpersonal y social. Su método holístico se basa en la

causalidad múltiple, en la comprensión empática del hombre, con un enfoque dialógico en el aquí y el ahora.

El relativamente reciente interés en el Bienestar, en la Calidad de Vida, ha producido estudios sobre la exploración de las fortalezas humanas y de los factores que contribuyen a la felicidad de los seres humanos. Esta nueva sensibilidad hacia el estudio científico del Bienestar, en un sentido general, no es exclusivo de la Psicología. El análisis del bienestar y la búsqueda de indicadores objetivos conciernen a las ciencias sociales en su totalidad y es un reto para los científicos sociales y las profesiones de sanitarias, promover la salud y el bienestar real de la gente (Vázquez, C., 2006)

Por todo esto se pensó en que el Programa de Egreso debía basarse en esta Filosofía ya que en general, todas sus teorías promueven el desarrollo integral del ser humano. Habrá que promover en las niñas y jóvenes de la Casa Hogar, su bienestar y su felicidad a través de vivencias que incrementen sus emociones positivas lo que redundará en una vida más plena y saludable,

CAPÍTULO V

PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

“ A mi no me gustó irme, me costó horrores, me costó muchísimo. Me pasé semanas llorando por haberme ido del hogar. Me encontré con otra realidad, me encontré con que llegaban las 12 y no estaba la comida hecha. En mi caso, fue muy duro porque uno no toma en cuenta las adversidades que hay afuera”

Testimonio de una joven egresada de una Casa Hogar en Buenos Aires.

4.1 PRESENTACIÓN.-

Esta propuesta surge de la necesidad de preparar a las jóvenes que alcanzan la mayoría de edad en la Casa Hogar, puesto, que en esos momentos es recomendable que logren su independencia y busquen para ellas un espacio propio. Vivir fuera les representa una idea difícil de asimilar y que a muchas, además, les genera temores y angustia. Con este programa se pretende ayudar a las jóvenes a la salida del entorno institucional a través de una preparación diseñada para llevarse a cabo en sesiones de trabajo grupales en las que se proponen diversas temáticas relacionadas con la vida autónoma.

Para el inicio del Programa se sugiere se haga una invitación personal a cada una de las candidatas donde se les convoque a asistir a la reunión de Presentación del Programa.

Es recomendable hacer una reunión con las jóvenes en la que se les presente el Proyecto y se les invite a participar en él. Es indispensable que ellas se involucren en su proceso y que se encuentren dispuestas a participar y colaborar en el programa para que puedan enfrentar los retos que plantea la transición.

En esa primera sesión, se les explicarán las reglas a seguir así como la dinámica de trabajo.

A las participantes les debe quedar claro que, al aceptar, asumirán el compromiso con el trabajo y desarrollo dentro y fuera de los Talleres.

Se deberá asignar a una o dos Guías para que acompañen a las jóvenes en su trabajo de campo, ya que se les asignarán salidas a diferentes lugares para investigar diversos tópicos relacionados con la vida autónoma.

Idealmente deberá haber una persona designada para apoyar a cada joven. Dicha persona deberá estar disponible y dispuesta a acompañar a la joven en cada paso que se vaya dando, y después de su salida, visitarla en su vivienda periódicamente y apoyarla en sus dificultades.

Al término del Programa, las jóvenes deberán entregar una Memoria ilustrada en la que plasmen sus experiencias, sus vivencias y sugerencias para la mejora de dicho programa.

Se sugiere también que en la última sesión, se invite a algunas egresadas a una convivencia de cierre.

Del mismo modo, se deberá establecer un Programa de Seguimiento y Vinculación de egresadas que facilitará evaluar el Programa y hacer las modificaciones pertinentes.

4.2 OBJETIVOS GENERALES.-

Mediante la participación activa y comprometida con el Programa, las jóvenes:

- Serán capaces de egresar de la Casa con una sólida preparación para la vida autónoma que les permita sostenerse fuera de la Institución.
- Se promoverá el crecimiento personal de cada una, que las lleve a su autorrealización e independencia con base en los fundamentos de la Psicología Humanista.
- Las jóvenes asumirán sus responsabilidades de adultas cuando alcancen la mayoría de edad.

- Mediante el acompañamiento, las autoridades comprenderán las necesidades de las jóvenes que salen de la Casa, actuarán sobre esas necesidades y las apoyarán para que logren resolver los problemas que enfrentarán a corto plazo.

4.3 OBJETIVOS PARTICULARES:

Al término de su participación en el programa, se espera que las jóvenes:

- Encuentren el tiempo suficiente para que descubran quiénes son y para que puedan encausar su vida hacia algún fin
- Asuman la responsabilidad de hacerse cargo de sí mismas
- Consigan un lugar digno para vivir
- Consigan y se mantengan en un trabajo remunerado
- Salgan adelante del período de transición del sistema de protección, a la vida adulta e independiente, asumiendo retos y desafíos

4.3 ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El curso está diseñado para impartirse a través de Talleres Vivenciales y las jóvenes será invitadas personalmente a participar. Como requisito, se pide que las jóvenes hayan cumplido diez y ocho años, que estén estudiando o capacitándose y, de preferencia que ya se encuentren trabajando.

Se proponen veintidos sesiones de trabajo, una de cierre y clausura y la sesión final para el convivio con jóvenes egresadas de la Casa Hogar y entrega de Diplomas.

En el programa se indican algunas actividades previas a las sesiones que las jóvenes deberán realizar solas o acompañadas de alguna de las Guías.

El curso se considerará acreditado con el 80% de asistencia; en caso de no cubrir este porcentaje, la joven deberá esperar hasta el siguiente período de apertura.

Idealmente, ninguna joven podrá egresar sin haber acreditado el curso.

4.4 METODOLOGÍA DE TRABAJO.-

Se sugiere trabajar durante diez meses, en sesiones quincenales, mediante dinámicas grupales dirigidas por personal calificado de la Casa Hogar. Se espera conocer las expectativas de las participantes, así como propiciar la reflexión de lo que representa para ellas lo que es llegar a la mayoría de edad y dar inicio a su vida autónoma.

Se consideró trabajar en grupo por el hecho de que pertenecer a uno influye en el comportamiento individual, porque hay necesidades humanas que se satisfacen mejor cuando las personas se reúnen en grupos, ya que las ideas de unos enriquecen a otros, sin que se descuide obviamente el acompañamiento y el trabajo individual con cada una de las chicas.

Desde el primer día del curso de preparación, se les sugerirá a las participantes hacer un diario ilustrado en el que desde el primer día lleven sus recuerdos iniciales de cuando llegaron a la Casa Hogar, cómo llegaron, algunas fotos en caso de que las tengan, y de todo lo que se acuerden. Se espera que esta actividad las ayude a historizarse y a ubicarse en el tiempo presente. Al término de cada sesión escribirán sus experiencias y sentimientos para que, al finalizar los Talleres, durante la clausura, las que deseen hacerlo, compartan con sus compañeras sus vivencias.

También se propone solicitarles a las jóvenes que realicen algunas actividades que tendrán que hacer antes de las sesiones, como visitar mercados, centros de trabajo, centros de salud, realizar entrevistas y hacer investigaciones documentales sobre el tema que se tratará en las sesiones correspondientes con lo que se enriquecerá y complementará el trabajo de manera importante.

Durante las sesiones se sugiere que las jóvenes vean algunos de los videos que en *You Tube* (www.youtube.com/user/guiaegreso) subieron los jóvenes que construyeron la Guía E en Argentina, en los que narran sus experiencias al salir de sus hogares de acogida.

Del mismo modo, se considera que sean invitados a algunas de las sesiones conferencistas especialistas en el tema a tratar. para que transmitan sus conocimientos al grupo y, después, abrir espacios de discusión con los mismos.

Así mismo, se sugiere que se invite a jóvenes que ya hayan egresado de ésta u otras instituciones para que narren sus experiencias al grupo.

Se considera también indispensable que, a la par de participar en el programa, las jóvenes se mantengan en sus sesiones de psicoterapia para estar en condiciones de enfrentar la vida fuera de la Institución.

El contenido y la secuencia de las sesiones sugeridas pueden modificarse a criterio de los facilitadores del programa, así como enriquecerse con otras ideas y actividades acordes a los temas de las sesiones.

4.5 REQUERIMIENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.-

4.5.1 RECURSOS

4.5.2 RECURSOS HUMANOS.-

Las psicólogas de las adolescentes

La trabajadora social

Los conferencistas (especialistas) invitados

4.5.3 RECURSOS MATERIALES.-

Papelería, artículos de oficina, rotafolio, cañón, fotografías, revistas, y los señalados en los Talleres

4.5.4 RECURSOS FINANCIEROS.-

Los proporcionados por la institución, los cuales serán solicitados al departamento administrativo

4.5.5 ESPACIO.-

Ludoteca o sala de la casa

4.5 CONTENIDO.-

En el Anexo de este trabajo se presentan las Cartas Descriptivas de los Talleres en las que se indican el Objetivo, las Actividades, el Procedimiento y los Materiales necesarios para llevar a cabo cada sesión.

Las Sesiones propuestas son:

- 1ª Sesión .- Autoconocimiento,
- 2ª Sesión.- Mi autonomía
- 3ª Sesión.- El cuidado de mi salud física y mental, primera parte
- 4ª Sesión.- El cuidado de mi salud física y mental, segunda parte
- 5ª Sesión.- El cuidado de mi salud física y mental, tercera parte
- 6ª Sesión.- Elaboración de mi proyecto de vida
- 7ª Sesión.- Herramientas para la Elaboración de un Currículum
- 8ª Sesión.- Aprendiendo a ordenar mis Finanzas (1)
- 9ª Sesión.- El presupuesto de mantenimiento Finanzas (2)
- 10ª Sesión.- Búsqueda del primer empleo de acuerdo con mi perfil.
- Algunas recomendaciones.
- 11ª Sesión.- Imagen corporal, auto concepto y autoestima
- 12 Sesión.- Búsqueda de mi propio espacio
- 13ª Sesión.- Preparando mi entrevista de trabajo
- 14ª Sesión.- Mis competencias interpersonales (1)
- 15ª Sesión.- Mis competencias interpersonales (2)
- 16ª Sesión.- Mis Tiempos Libres (1): Arte, Cultura, Recreación,
- 17ª Sesión.- Mis Tiempos Libres (2): Idiomas, Cultura deportiva
- 18ª Sesión.- Trabajando en equipo
- 19ª Sesión.- Cómo iniciar mi propio negocio
- 20ª Sesión.- Mis habilidades sociales y redes de apoyo
- 21ª Sesión.- Término y cierre del programa, entrega de la memoria
- 22ª Sesión.- Encuentro con jóvenes egresadas de la Casa Hogar, convivio y entrega de diplomas.

4.6 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.-

En la primera sesión se aplicará una Evaluación Diagnóstica que permita conocer las expectativas de las jóvenes, su disponibilidad al trabajo y la conciencia del momento de vida en el que se encuentran.

Se harán evaluaciones parciales que permitan re estructurar algunas sesiones en caso de baja eficiencia del programa.

Al término del curso, se aplicará un instrumento de auto evaluación para las participantes y para los facilitadores.

Para la evaluación de este programa se sugiere hacer un seguimiento formal de las egresadas, visitándolas periódicamente en sus viviendas, ofreciéndoles el apoyo que se les pueda proporcionar, acompañándolas y asesorándolas en lo que necesiten e invitarlas a visitar periódicamente su casa para convivir con sus ex compañeras.

4.7 EL EGRESO.-

Es importante considerar el momento de desarrollo de las jóvenes que están apenas en las etapas finales de la adolescencia, que es cuando la mayoría define su vocación y empieza a pensar en proyectos personales, por lo que atraviesan por estados emocionales cambiantes en los que muchas veces se sienten presionadas por sus pares y por los adultos que las rodean. La idea de dejar la casa, empieza a ser un motivo que genera ansiedad en ellas, por lo que deben aprender a auto regularse, a resolver las crisis de identidad, vocacional, relacional y adaptativa. Deberán, además, fortalecerse con sus propios recursos que les permitan definir sus propios planes de vida, hacerse responsables de sí mismas y lograr su autonomía.

Una vez que las jóvenes hayan alcanzado la edad adulta, participado y acreditado el Programa de egreso, tengan un trabajo remunerado, hayan concluido o estén por concluir sus estudios y/o capacitación laboral y dependiendo de cada caso, idealmente deberán abandonar la casa y mantenerse en contacto con el personal sobre todo si se le dio apoyo como "Fiador" en los contratos de renta de

su vivienda. Del mismo modo, deberán responsabilizarse por mantenerse saludables y trabajando. El hecho de que haya un Reglamento de Egreso no implica que las jóvenes adultas no puedan abandonar la casa por su propia voluntad y en el momento que lo deseen, si así lo estipulan en el oficio correspondiente.

4.7.1 REGLAMENTO DE EGRESO.-

- 1.- Haber cumplido la mayoría de edad
- 2.- Haber concluido su trabajo psicoterapéutico personal
- 3.- Continuar con sus estudios y/o capacitación laboral en caso de no haber terminado su formación
- 4.- Contar con un trabajo remunerado
- 5.- Haber conseguido una vivienda digna y segura
- 6.- Responsabilizarse de solventar los gastos que se generen a partir de su separación de la Casa
- 7.- Haber acreditado el curso de preparación para la vida autónoma
- 8.- Mantenerse en contacto con el personal y compañeras de la Casa, realizando visitas mensuales previa cita.

CONCLUSIONES

El maltrato, abuso y abandono infantil es una realidad en el mundo, un problema de salud pública que afecta a miles de niños en su desarrollo físico, cognoscitivo y psicológico. Es, además la primera causa de institucionalización de menores. En particular, los índices de Pobreza en México hacen que este problema se agrave por la falta de políticas públicas suficientes para la atención integral de este sector de la población.

Los niños, niñas y adolescentes que por múltiples causas tienen que vivir en instituciones, están en desventaja social, académica y económica por lo que su integración al entramado social se les dificulta más que a los no institucionalizados.

Las difíciles, complicadas y en ocasiones terribles historias de vida de estos niños, niñas y adolescentes con las que llegan a las instituciones les producen alteraciones en su desarrollo emocional y cognoscitivo por lo que su atención psicopedagógica es prioritaria e indispensable, es por esto que en este caso, el papel del Psicólogo es indispensable para trabajar en psicoterapia y paliar los efectos de los trastornos de personalidad que se presentan en muchas de las beneficiarias. En estos casos, también es recomendable la valoración psiquiátrica.

El personal que labora en las instituciones debe ser capacitado a nivel profesional por las instancias educativas correspondientes con el fin de que pueda atender a estas poblaciones debido al difícil trabajo que realizan, además de que se ve expuesto al agotamiento laboral que produce un trabajo como el que realizan.

El criterio de egreso no debe ser exclusivamente la mayoría de edad, deben tenerse en cuenta la madurez de cada joven, el nivel de estudios o capacitación alcanzado y el que cuente con un trabajo remunerado.

El acompañamiento hacia la vida autónoma debe ser personal y continuo con una monitora que la guíe y prepare a la joven desde que inicia la educación media.

Las instituciones deben organizarse para integrar conjuntamente un Plan de Egreso para sus beneficiarios y así establecer redes de apoyo entre la población

REFERENCIAS

Aizpuru Cruces, M. 2008. La Persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista. Acta Universitaria, Vol. 1, Número especial 1: 33 – 40 pp Universidad de Guanajuato, México.

Arias Gallegos, 2015. Carl R. Rogers y la Terapia Centrada en el Cliente. Av Psicol 23(2): 141-148

Arnet, J.J., 2008. Adolescencia y Adulthood Emergente, un Enfoque Cultural. Pearson Educación, México, 576 pp

Ballesteros González, A., y González Frago C.M., 2003. La Institucionalización en preadolescentes como factor de riesgo en trastornos de la conducta alimentaria e imagen corporal. Tesis, Psicología, 167 pp

Beltrán, G. F., et al, 2001. Percepción de la Violencia: el caso de los niños y jóvenes. Psicología y Salud. Vol. II, No. 1: 155-163

Benedek, T. 1983. La Condición de Progenitor durante el Ciclo de Vida, en: Anthony E.J., y T. Benedek, Parentalidad. Amorrortu Ed., 594 pp

Bernal Alvarez Y., 2011. Antecedentes Epistemológicos y Metodológicos de la Tradición de Pensamiento Psicodinámica. Apuntes para la Asignatura: Historia de la Psicología, SUA, UNAM

Boada, M., y Casas, F., 2010. Educación y jóvenes ex tutelados: revisión de la literatura científica española. Educación XXI, Facultad de Educación, UNED, 13, 117-138

Bravo A., y J.F. Del Valle. 2009. Crisis y Revisión del Acogimiento Residencial. Su papel en la Protección Infantil. Papeles del Psicólogo, 2009, Vol. 30 (1):42-52

Cabrera, M., y Dávila, L.M., (2008). Redes de apoyo social y adaptación de los menores en acogimiento residencial. Psicothema, vol.20 (2): 229-235

Casado, F.J. J.A. Díz y C. Martínez, 1997. Niños Maltratados. Ediciones Díaz de Santos. 392pp

Casique, I. (2009). Violencia de Pareja y Violencia contra los niños, en López Silva (coord.), Violencia de Género y Políticas Públicas. COLEF, pp-31-58

Casique I., 2012. Vulnerabilidad a la Violencia Doméstica. Una propuesta de Indicadores para su Medición. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Vol.3, No. 2, 46-65- pp

Capó, J. S. 1986. Psicología Humanista y Educación. Anuario de Psicología, No. 34 Universitat de Barcelona

Delgado L., et al., 2012, Acogimiento Residencial: problemas emocionales y conductuales. Revista de Investigación en Educación, No. 10 (1): 158-171, Barcelona

DIF, 2001, Dirección General de Comunicación. Estadísticas del Maltrato Infantil.

DIF, 2017, Casa Hogar para Niñas "Graciela Zubirán Villareal. Sub Programa de Pre Egreso 2017 – 2018, Ciudad de México, 13 pp

DONCEL, FLACSO, UNICEF, 2015. Construyendo Autonomía: un estudio entre pares sobre la transición hacia la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales. Buenos Aires, 64 pp

Fernández, J., Alvarez, E., Bravo A. (2003) Evaluación de resultados a largo plazo en acogimiento residencial de protección a la infancia. Infancia y Aprendizaje, 26 (2): 235-249

Frankl, V.,m 1992. La Psicoterapia al Alcance de Todos. Ed. Herder, Barcelona. 193 pp

Galdston, R. 1979. Disorders of Early Parenthood. Basic Handbook of Child Psychiatry, J.P. Noshpitz, Ed. New York, part C, / 31: 581-593

Gimol Pinto, 2012. Algunas Reflexiones sobre el Marco Normativo del Derecho de los Adolescentes bajo Cuidado Institucional a su Formación y Preparación para el Egreso a una Vida Autónoma, En: Transición: Del Sistema de Protección a la Autonomía. FLACSO, UNICEF, DONCEL, Argentina-58 pp

Gómez del Campo M. 2006. La Psicología Humanista, Tercera Fuerza de la Psicología o Psicología de Tercera?. Universidad Argentina, Escuela de Psicología.

Gómez Plata, M. 2008. Infancia y Casa Hogar. La situación de los niños bajo tutela del Estado desde una medida asistencial de internamiento. Tesis Maestría en Antropología Social. Escuela Nacional de Antropología e Historia.

González Fragoso C., 2013. Efectos del Programa de Intervención para el Entrenamiento de las Habilidades Sociales en niños Institucionalizados. Tesis Doctoral, Psicología, UNAM, 258 pp

González Ramírez M.A., 2001. Modelo de Administración para las Casas Hogar en la Ciudad de Colima. Tesis, Maestría en Ciencias de la Administración. U. de Colima, México. 364 pp

González Vázquez K. P., 2011. Los niños en Instituciones residenciales: perspectivas teóricas desde la Psicología del Desarrollo. Tesis, Psicología, UNAM

Goyette, M. 2010. El Tránsito a la Vida Adulta de los jóvenes atendidos desde los servicios sociales. Pedagogía Social No. 17; 45-56 Universidad Pablo de Olavide, España-

Gutman, L. (2015). La Maternidad y el Encuentro con la Propia Sombra. Grupo Editorial Planeta.

Hernández Berezaluce M.E. 1973. El Niño Institucional: Presentación de un caso. 11 págs.

Hernández Prieto, A.G., 2012. Orfandad: Falta de Cuidados Parentales en las Casas Hogar. Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social, Proyecto Orfandad, Minatitlán Veracruz, 600 pp

Hernández Rojas G., 1997. Caracterización del Paradigma Humanista. Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa. Coordinadora: Frida Díaz Barriga. ILCE – OEA, México

Henao Osorio M., 2012. Del Surgimiento de la Psicología Humanística a la Psicología Humanista Existencial de Hoy. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, Vol. 4 (1): 83-100

Hogares Providencia IAP, 2010. Programa de Preparación para la Vida Independiente “La Libertad”, 17 pp

Ibañez Reyes E., Onofre P.G. y Vargas F.J., 2012 Terapia Racional Emotiva: una Revisión Actualizada de la Investigación. Revista Electrónica de Psicología Iztacala 15 (4): 1454-1475

Internado Infantil Guadalupano. 2014. Modelo Educativo de Atención y Acompañamiento Integral. De LaSalle Ediciones. México. 244 pp

Lafragua, J. 1982. Desarrollo del Potencial Humano, Tomo I, Trillas, México.

Larraín, S., y C, Bascuñán. 2009. Maltrato Infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Boletín Desafíos, No. 9: 11 pp., UNICEF, Chile.

Larroyo, F., 1977. Historia Comparada de la Educación en México. Ed. Porrúa, México. 589 pp

Loredo Abdalá, 2009. La Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado: Implementación de una Estrategia de Aplicación Nacional en Investigación, Docencia y Asistencia. Bol Med Hosp Infant Mx, Vol. 66, mayo-junio, 283-292

Loredo Abdalá, A. et al. 2011. Una acción interdisciplinaria e interinstitucional en México. Consenso de la Comisión para el Estudio y Atención Integral al Niño Maltratado, segunda parte. Salud Mental, Vol. 34 (1): 67 – 74

Lupano Perugini M.L. y A. Castro Solano, 2010. Psicología Positiva: Análisis desde su surgimiento. Ciencias Psicológicas, Vol.4, No. 1: 1-27 Argentina

Maldonado Trejo Y., 2016. Padres Generadores de Violencia intrafamiliar desde un enfoque de Terapia Racional Emotiva: Una Propuesta de Intervención. Tesisina, Psicología, UNAM, 95 pp

Marcus, E.H., 1979. Terapia Gestalt. Ed. Sociedad de Cultura Valle Inclán. Centro de Terapia y Psicología, Madrid, 262 pp

Martín Cabrera, E. y L. M. Dávila, 2008. Redes de Apoyo Social y Adaptación de los Menores en Acogimiento Residencial. *Psychothema*, vol 20 (2): 229-235

Meza Pérez. A.G., 2010. Las Consecuencias de la separación conyugal de los padres en el desarrollo escolar del niño. Tesis, Trabajo Social. Universidad Don Vasco A.C., Michoacán. 155 pp

Montoya Vargas, 2008. La Pobreza en el Marco de los Derechos Humanos. Tesis Maestría en Filosofía, UNAM. 118 pp

Ocampo López J., 2005. José Vasconcelos y la Educación Mexicana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 7: 139-159, Bogotá, Colombia

Organización Mundial de la Salud, 2016. Maltrato Infantil, Centro de Prensa- 1-5 pp.

Palacios, J., 2003. Instituciones para niños: protección o riesgo. *Infancia y Aprendizaje*, Vol 26 (3): 353-363

Palummo, J., 2013. La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Panamá. 83 pp

Pineda Contreras L.A., 2014. Factores que influyen en la Institución de los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono en edades de 13 a 17 años ubicados en hogares de cuidado y protección. Tesis de Posgrado, Guatemala de la Asunción, Municipio de Mixco, Guatemala.

Ramírez H., Rodríguez A., 2016. Políticas Públicas de Atención a la Primera Infancia

RELAF (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar) 2011. Guía de Estándares para el Personal de las Entidades Públicas y Privadas que se ocupan de la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Buenos Aires, 42 pp

Reyes Heróles, R. 2014. Vivir como Reina y Gastar como Plebeya. Ed. Diana, 200 pp

San Martín, J., 2005. Violencia contra Niños. Ed. Ariel, España. 229 pp

Saracho, A., 2017. Crea una Empresa Exitosa en Siete Pasos. *El Economista, Management*, 22 Marzo 2107

Solis, L., 2001. La Parentalidad, un desafío para el tercer milenio. Centro de Investigación del Niño y la Familia Serge Lebovici, U. de Paris.

Stein, M. 1997. What Works in Living Care? En Mike Stein y Emily R. Munro (eds.) (2008): *Young People's Transition from Care to Adulthood*. International Research and Practice. J. Kingsley Publishers, London

Storo, J., 2012. Transición: Del Sistema de Protección a la Autonomía. DONCEL, UNICEF, FLACSO, Argentina: 13-22 pp

UNAM, DGOSE, Publicaciones. 2014. Habilidades para la Vida. 80 pp

UNAM, DGOSE, Publicaciones. 2015. Preparando mi Entrevista de Trabajo. 36 pp

UNAM, DGOSE, Publicaciones. 2016. Estrategias para la Búsqueda de Empleo. 39 pp

UNAM, DGOSE, Publicaciones. 2016. Eligiendo mi Carrera, Un Proyecto de Vida. 172 pp

UNAM. DGOSE, Publicaciones. 2015. Herramientas para Elaborar mi Curriculum. 39 pp

UNICEF, 2009. Maltrato Infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. En: Desafíos, Boletín de la Infancia y la Adolescencia. Núm. 9: 1-12 pp

UNICEF, DONCEL, FLACSO. 2012. Transición: Del Sistema de Protección a la Autonomía. Hacia un modelo integral de acompañamiento para jóvenes. Asociación Civil Doncel, Argentina, 60 pp

UNICEF, 2013. La situación de los niños, niñas y adolescentes en las Instituciones de Protección y Cuidado de América Latina y el Caribe.

Vázquez, C., 2006. La Psicología Positiva en Perspectiva. Papeles del Psicólogo, Vol. 27 (1): 1-2 pp

Villegas Besora, M. 1986. La Psicología Humanista: Historia, Concepto y Método. Anuario de Psicología No. 34 Universitat de Barcelona: 1-41 pp

Zamani, A., 2006. Maltrato y Abandono Infantil. Boletín California Health Program: <http://www.ucschildcarehealth.org/pdfs/factsheets/childabusespo122066.pdf09/10/2011>

Zamora, J., y V.R. Ferrer, 2013. Los jóvenes extutelados y su proceso de transición hacia la autonomía: una investigación polifónica para la mejora. Revista de Educación Social. 17.

www.guiaegreso.com.ar

www.youtube.com/user/guiaegreso

www.aurhentichappiness.org

www.habla por mi.com

www.unicef.org/ceecis/prel.europa/ca

www.dif.gob.mx

A N E X O

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 1 AUTOCONOCIMIENTO

OBJETIVO.- Conocerse a sí mismas, autorregularse, reflexionar sobre su persona identificando sus sentimientos, pensamientos y emociones que determinan su conducta en diferentes situaciones.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Presentación del Facilitador y de las Participantes 3. Expectativas: Qué espero del Taller 4. Lluvia de ideas sobre la Adolescencia 5. Discusión de la Lectura sugerida en la sesión de invitación al Programa 6. Reflexión; Quién quiere compartir cómo se sintió y de qué se dio cuenta? 7. Cierre y “Tareas” para la próxima sesión 8. Despedida 	<p>Elaboración de la “Portada” del Programa en su Libreta de Trabajo</p> <p>Elaboración de un “Collage” con recortes que les recuerden su infancia.</p> <p>Exposición en una cartulina el cierre del ciclo de su infancia, y la apertura del ciclo de esta etapa de su vida</p> <p>Autoconocimiento: (Escribir) “YO TENGO”:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estas fortalezas 2. Estas debilidades 3. Estas cualidades 4. Estos defectos 5. Estas necesidades 6. Estos deseos 7. Estos valores 8. Estas actitudes 	<p>Libreta de Trabajo</p> <p>Hojas de papel de reuso</p> <p>Plumas, plumones</p> <p>Revistas</p> <p>Tijeras</p> <p>Pegamento</p> <p>Cinta adhesiva</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 3 EL CUIDADO DE MI SALUD FÍSICA Y MENTAL, Parte 1

OBJETIVO.- Conocer los principales trastornos emocionales que se pueden presentarse en la Adolescencia: saber cómo, cuándo y dónde pedir ayuda

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
Conferencia por especialista sobre los principales trastornos emocionales en la adolescencia: 1.- Depresión 2.- Ansiedad 3.- Ataques de pánico 4.- Trastornos de la alimentación Visita al Instituto Nacional de Psiquiatría para conocer los requisitos para solicitar consulta	Mesa de diálogo y discusión sobre las enfermedades expuestas. Investigación sobre los tratamientos más adecuados, costo y lugar Acompañadas por la Guía asignada, visitarán el Hospital sugerido para entrevistar a un médico que las oriente sobre prevención de trastornos emocionales	Libreta de trabajo, plumones para ilustrar lo trabajado en la sesión

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 4 EL CUIDADO DE MI SALUD FÍSICA Y MENTAL, Parte 2

OBJETIVO.- Conocer las principales enfermedades de transmisión sexual así como los métodos más convenientes para ellas de control de la natalidad.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>1.- Conferencia por un (a) Ginecólogo (a) sobre Sexualidad y Salud Reproductiva:</p> <p>1.1 Embarazo adolescente</p> <p>1.2 Sexualidad saludable</p> <p>1.3 Papiloma virus</p> <p>1.4 Cáncer de mama</p> <p>2.- Planificación Familiar: Investigar los principales métodos de control de la natalidad</p> <p>3.- El facilitador da instrucciones para una puesta en común sobre VIH sida</p> <p>4.- Acudirán a un Centro de Salud en donde puedan darse de alta en el Seguro Popular</p>	<p>El expositor explicará la técnica para la autoexploración de mama</p> <p>Las participantes deben traer la Información obtenida de la página del INJUVE para ilustrar en su libreta los beneficios que pueden obtener en esa Institución.</p> <p style="text-align: center;">Proyección del Primer Video del INJUVE</p>	<p>Libreta de trabajo, plumones para ilustrar lo trabajado en la sesión</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 5 EL CUIDADO DE MI SALUD FÍSICA Y MENTAL, Parte 3

OBJETIVO.- Investigar y Exponer conductas adictivas a sustancias, trastornos alimenticios y violencia en el noviazgo

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
1.- Conferencia por un profesional experto en adicciones, y violencia en el noviazgo	Las participantes harán una dramatización sobre los temas de la sesión	Aula Libreta de Trabajo
2.- Entrar a la página de INMUJERES para conocer los servicios que ofrece como: "Vive Segura" para prevenir y/o denunciar acoso y violencia sexual	Reflexionarán y plantearán estrategias para detectar conductas de riesgo en sus parejas.	Cartulinas, revistas para recortar, pegamento
3.- Plática sobre Salud Bucal y Nutrición	Elaborarán un periódico mural para la difusión del cuidado de la salud de las niñas de la Casa Hogar	
4.- Aprender a cuidarse, cómo prevenir las enfermedades más comunes en la Adolescencia		
5.- Investigar el esquema de vacunación que corresponde a su edad		

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 6 EL PROYECTO DE VIDA

OBJETIVO.- Elaborar una guía de su proyecto de vida individual. Reflexionar en torno a la responsabilidad de construir su proyecto de vida.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
1.- Presentación de un Proyecto de Vida, reflexión y discusión en torno a la exposición: "La Visión de mi Futuro" 2.- Definición de metas y acciones personales y profesionales a corto, mediano y largo plazo (6 meses, un año y cinco años) 3.- Elaboración del Proyecto de Vida Personal de cada participante	1.- Identificar los conceptos asociados al Proyecto de Vida 2.- Elaborar las acciones para conseguir sus metas a corto, mediano y largo plazo. 3.- Visualizarse y representarse cada una: "Yo, dentro de 5 años" 4.- Elaboración de un cuadro de metas y actividades correspondientes a las siguientes áreas: a) Biológica (salud) b) Psicológica y emocional c) Profesional d) Social	Computadora con cañón Cartulinas y plumones Libreta de Trabajo

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 7 HERRAMIENTAS PARA ELABORAR UN *CURRÍCULUM*

OBJETIVO.- Las participantes aprenderán a elaborar su *currículum vitae* adquiriendo la habilidad para recabar sus documentos oficiales probatorios

Fecha _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>El facilitador explicará lo que es un currículum, los tipos que hay y los apartados que lo componen.</p> <p>Revisión de diversos currícula de los profesionales que trabajan en la Casa Hogar.</p> <p>Investigar en Internet los pasos para elaborar un currículum</p> <p>Explicación por el expositor del procedimiento para elaborar un currículum</p>	<p>Cada participante elaborará su propio currículum con los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Datos personales2. Formación académica3. Experiencia Profesional4. Cursos de Actualización5.6. Idiomas7. Manejo de Programas Informáticos8. Otros datos de interés	<p>Computadora</p> <p>Una fotografía reciente de la interesada</p> <p>Libreta de Trabajo</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 8 APRENDIENDO A ORDENAR MIS FINANZAS (1)

OBJETIVO.- Elaborar una guía de planeación financiera que permita a las participantes hacer uso correcto de sus ingresos para cubrir sus necesidades y evitar fugas de dinero.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
Previo a la sesión, investigarán cuánto gana un profesional que se dedique a alguna actividad que les atraiga, cuánto un empleado de oficina, cuánto un empleado de tienda de autoservicio, cuánto un cajero, cuánto una secretaria, etc.	Discutirán los salarios investigados y elaborarán un “Punto de Equilibrio” con ingresos y egresos que contenga: a) La entrada de dinero b) El presupuesto para ordenar los gastos c) La verificación de ingreso / gasto d) La posibilidad de ahorro	Utilizando cartulinas y plumones, se realizará una lista de necesidades básicas con el costo aproximado de cada servicio. Libreta de trabajo

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 9 EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO, FINANZAS (2)

Objetivo.- Hacer una investigación sobre los costos de los principales gastos que se tendrán que solventar en su vida independiente: vivienda, agua, luz, gas, alimentos, ropa, zapatos, consultas médicas y medicamentos, actividades recreativas, etc.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>1. Las participantes se presentarán habiendo leído el libro: “Vivir como Reina y Gastar como Princesa” de Regina Reyes Heróles, Editorial Diana</p> <p>2. Harán una investigación de campo sobre los costos de los servicios, alimentos, bebidas, ropa y zapatos</p>	<p>En grupos de dos, las participantes expondrán los capítulos del libro</p> <p>Elaborarán un menú semanal de desayuno, comida y cena que incluya los precios de todos los alimentos</p>	<p>Libreta de trabajo Las participantes llevarán a la sesión recibos de gas, luz, teléfono, un contrato de arrendamiento, una lista del supermercado con los precios de la canasta básica comparados con los precios de un mercado</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 10 LA BÚSQUEDA DEL PRIMER EMPLEO DE ACUERDO CON MI PERFIL. ALGUNAS RECOMENDACIONES

Objetivos.- Que las participantes aprendan a buscar opciones laborales, que identifiquen el trabajo que desean desempeñar y que conozcan aquellos “empleos” que las puedan poner en riesgo, así como identificar y prevenir la trata de personas conociendo las tácticas de enganche.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>Conferencia sobre Trata de Personas, explotación laboral y sexual.</p> <p>Las participantes buscarán en Internet diferentes Bolsas de Trabajo.</p> <p>Presentarse al lugar donde se solicite el puesto con toda la documentación requerida.</p> <p>En caso de ser requerido, asistir a la cita puntualmente</p> <p>Investigar en internet la fecha más próxima de alguna feria del empleo</p>	<p>1.- Hacer una lista de todos sus conocidos y participarles que están buscando trabajo.</p> <p>2.- Una vez definidos sus intereses profesionales, las jóvenes, previa cita, visitarán a profesionales en ejercicio, de preferencia en su lugar de trabajo para que se les explique en qué consiste la actividad profesional que pretenden desempeñar, o, en su defecto, observen a diversos empleados desempeñarse en sus cargos.</p> <p>3.- Conseguir cartas de recomendación de la Escuela o Universidad de la que egresó, así como de profesionales conocidos.</p> <p>4.- Llenar una solicitud de empleo</p>	<p>Periódicos con ofertas de empleos Solicitudes de empleo</p> <p>Libreta de trabajo</p> <p>Block con solicitudes de empleo</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión 11. IMAGEN CORPORAL, AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA

OBJETIVO.- Que las jóvenes aprendan a aceptarse a sí mismas para no ceder ante la presión social sobre los estereotipos de “belleza”.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
Plática sobre Autoimagen por una asesora de imagen. Se les orientará sobre cómo elegir su ropa. Se les enseñará a maquillarse discretamente Reflexión dirigida sobre los conceptos de: 1.- Auto concepto 2.- Autoestima 3.- Imagen corporal	Definir los conceptos sugeridos. Descripción de sí mismas: ¿ Quién soy? ¿ Cuáles son mis valores? ¿Qué clase de persona quiero ser? ¿ Cómo puedo mejorar mi apariencia? ¿ Describe la forma en que te aprecias, te quieres y te percibes a ti misma Aprendo a quererme y a cuidarme Hablo con propiedad y respeto	Material que aportará la asesora de Imagen: Artículos de Belleza

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 12 BÚSQUEDA DE MI PROPIO ESPACIO

OBJETIVO.- Aprender a buscar y encontrar un lugar para vivir fuera de la Casa, de acuerdo con su presupuesto.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>PRIMERA PARTE:</p> <p>Una vez que la o las jóvenes hayan decidido vivir solas o con alguna (s) compañeras se hará una revisión de los anuncios sobre alquiler de cuartos y departamentos.</p> <p>1.- Se concertarán varias citas con los posibles arrendadores.</p> <p>2.- Se investigará el monto de la renta así como los requisitos para arrendar</p> <p>3.- Se investigarán las condiciones estipuladas en los contratos de arrendamiento</p>	<p>Acompañada por la Guía asignada, la joven visitará, previa cita, los espacios escogidos para visualizar los medios de transporte viables para su desplazamiento a su escuela y centro de trabajo.</p> <p>Llevará una lista de preguntas sobre sus derechos y obligaciones como arrendataria. Podrá especial atención en las condiciones del inmueble</p> <p>Hará una lista de lo que deberá adquirir para habitar el inmueble.</p>	<p>Periódicos y publicaciones sobre alquiler de viviendas, cuartos y departamentos</p> <p>El Aviso Oportuno del periódico <i>En Universal</i></p> <p>Libreta de trabajo</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 13 PREPARANDO UNA ENTREVISTA DE TRABAJO

Fecha: _____

OBJETIVOS.- Que las participantes se preparen anímicamente para su primera entrevista de trabajo. Que sean capaces de demostrar que cubren el perfil del puesto solicitado y que poseen los conocimientos y habilidades para desarrollarlo.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>Las participantes buscarán en Internet diferentes Bolsas de Trabajo.</p> <p>Presentarse al lugar donde se solicite el puesto con toda la documentación requerida.</p> <p>En caso de ser requerido, asistir a la cita puntualmente</p>	<p>1.- Ubicar el lugar del centro de trabajo, definir el medio de transporte y llegar 20 minutos antes de la cita.</p> <p>2.- Presentarse aseada, bien vestido con ropa formal</p> <p>3.- Comportarse con la seriedad que amerita la ocasión: saludar al entrevistador por su nombre, mirándolo a los ojos y estrechando su mano.</p> <p>4.- No interrumpir al entrevistador</p> <p>5.- Responder a lo que se pregunta sin divagar en el tema</p> <p>6.- Mostrarse interesada y segura de sus habilidades y conocimientos</p> <p>7.- Controlar la ansiedad, hablar clara y pausadamente</p> <p>8.- Cuidar el lenguaje corporal, destacar sus puntos fuertes sin exagerar.</p>	<p>Periódicos con ofertas de empleos</p> <p>Solicitudes de empleo</p> <p>Libreta de trabajo</p> <p>9.- Despedirse y dar las gracias</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 14 MIS COMPETENCIAS INTERPERSONALES (1)

OBJETIVO.- Que las participantes reconozcan sus habilidades para la vida o destrezas psicosociales que las ayuden a enfrentar con éxito las exigencias y desafíos de la vida diaria (OMS, 1990)

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>Definir cada una de las Habilidades para la Vida propuestas por la OMS (1990):</p> <ul style="list-style-type: none"> + Conocimiento de sí mismo + Empatía + Comunicación efectiva + Relaciones Interpersonales + Pensamiento creativo + Pensamiento crítico + Manejo de sentimientos y emociones + Manejo de tensión o estrés + Toma de decisiones + Solución de conflictos y problemas 	<p>Este Taller se llevará a cabo en varias sesiones debido a la complejidad de los temas.</p> <p>En la primera parte el facilitador ayudará a las participantes a definir cada una de las habilidades ennumeradas.</p> <p>En la segunda parte, las participantes ejemplificarán con vivencias personales las habilidades que reconozcan en ellas.</p> <p>Propondrán también situaciones hipotéticas de conflicto y en una puesta en común, sugerirán posibles resoluciones</p> <p>Reflexión y Análisis Grupal</p>	<p>Cuestionarios adquiridos o elaborados <i>ex profeso</i> para cada Habilidad o situación (estrés, autoestima, autocrítica, autoconocimiento, ansiedad, etc.)</p> <p>Libreta de Trabajo</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 15 MIS COMPETENCIAS INTERPERSONALES (2)

OBJETIVO.- Que las participantes reconozcan sus competencias emocionales y aprendan el manejo de conflictos

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
1.- Se promoverá el desarrollo de las competencias emocionales de las jóvenes 2.- Se reconocerán sus habilidades sociales 3.- Se expondrá la Conferencia: "Liderazgo y Adaptación al Cambio"	Exposición, diálogo, trabajo grupal, discusión y reflexión. Práctica: Dramatización que les ayude a mantener relaciones de cordialidad y al incremento de sus habilidades prosociales Práctica donde identifiquen los diferentes tipos de emociones que se presentan en situaciones difíciles.	Libreta de Trabajo

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 16 MIS TIEMPOS LIBRES (1)

Fecha: _____

OBJETIVO: Las jóvenes conocerán diversas opciones para aprovechar su tiempo libre. Se les acercará a sitios de interés, actividades recreativas y culturales; se promoverá la asistencia a funciones de música, danza y teatro.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
1.- Previamente a esta sesión, las jóvenes revisarán la Página del INAH que ofrece Paseos Culturales de un día, accesibles y seguros.	Previo acuerdo con las autoridades, las jóvenes en grupos, elegirán las actividades que desean realizar en el fin de semana.	Revista <i>Tiempo Libre</i> Periódicos Revistas de esparcimiento
2.- Se revisará la oferta cultural para la Ciudad de México y se les invitará a que asistan a un espectáculo por lo menos dos veces al mes	Se formarán equipos según sus intereses y saldrán acompañadas de las Guías. En la siguiente sesión expondrán una reseña del espectáculo al que asistieron, así como las experiencias vividas.	Libreta de trabajo
3.- Idealmente las jóvenes se documentarán sobre las obras elegidas para mejor provecho de la experiencia.		
4.- Se les presentará la oferta de los Centros de Idiomas de la UNAM, así como la de los Talleres de Música y Danza		

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 17 MIS TIEMPOS LIBRES (2)

OBJETIVO: Motivar a las jóvenes al aprovechamiento de su tiempo libre para el aprendizaje de un Idioma y a la práctica de un deporte.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
1.- Se investigarán las actividades que se ofrecen en las Casas de la Cultura más cercanas 2.- Se promoverá el ingreso de las jóvenes a Centros Deportivos	Previo acuerdo con las autoridades las jóvenes se inscribirán en alguna actividad deportiva y en algún Centro que ofrezca el Idioma que les interesa	Computadora con Internet Libreta de trabajo Revista de la semana: TIEMPO LIBRE

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 18 TRABAJANDO EN EQUIPO

OBJETIVO.- Que las interesadas definan sus preferencias de vivir solas o en compañía de una o varias compañeras. En el segundo caso, consolidar un equipo de trabajo, integrarse a él, aportar ideas y definir roles y responsabilidades.

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>1.- Hacer una lista de todas las actividades que se tienen que hacer para mantener su espacio aseado, su despensa con los alimentos básicos, los pagos de los servicios a tiempo para consolidar un equipo de trabajo que les permita vivir cómodamente.</p> <p>2.- Las actividades de mantenimiento se pueden escoger libremente o rifarse entre las habitantes del lugar.</p>	<p>Las jóvenes simularán que ya están viviendo fuera de la casa, en grupos de cuatro.</p> <p>Definirán objetivos colectivos</p> <p>Establecerán roles y responsabilidades</p> <p>Interactuarán entre ellas para enfrentar las tareas asignadas y las situaciones que se presenten.</p> <p>Asignarán y asumirán roles y responsabilidades de acuerdo a sus aptitudes.</p> <p>Establecerán las reglas del juego y el plan de acción</p>	<p>Libreta de trabajo</p>

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 19 COMO INICIAR MI PROPIO NEGOCIO

OBJETIVO.- Identificar las oportunidades para crear empresas o unidades de negocio

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
Previo a la sesión, las jóvenes leerán el artículo que se les proporcionará: "Crea una empresa exitosa en siete pasos" de Alejandro Saracho	Las participantes diseñarán un negocio virtual asesoradas para diseñar un Programa Emprendedor.	Artículo de Alejandro Saracho Libreta de trabajo:
Plática con un empresario para conocer qué es un Plan de Negocios con el fin de que las jóvenes:	Definirán la visión, misión y objetivos de la empresa o unidad de negocio Identificarán y cuantificar recursos humanos	
Descubran sus habilidades, qué quieren hacer, qué les gusta Desarrollen una idea Identifiquen su mercado Determinen los costos Establezcan un presupuesto	Definirán estrategias de mercado Conseguirán asesoría legal	

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 20 MIS HABILIDADES SOCIALES Y REDES DE APOYO

OBJETIVO.- Que las participantes reconozcan y fortalezcan sus habilidades sociales e identifiquen sus principales redes de apoyo

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
Práctica de sus habilidades prosociales: Interesarse por el interlocutor Mirarlo a los ojos Sonreír Ser empático Ser cordial y amable Aprender a pedir las cosas Identificar palabras sencillas que les abrirán muchas puertas: Saludar Pedir las cosas por favor Dar las gracias	Simular una reunión social en la que las participantes se presenten, inicien y mantengan una conversación interesante Identificar sus principales redes de apoyo. En caso de tener familiares, saber recurrir a ellos en caso necesario. Mantener con las Guías y autoridades de la casa un canal de comunicación abierto. Utilizando cartulinas, hacer una lista de habilidades pro sociales Identificando con cuáles cuentan	Cartulinas, plumones, Cinta adhesiva

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 21 TERMINO Y CIERRE DEL PROGRAMA

OBJETIVO.- REFLEXIONAR EN TORNO AL TRABAJO REALIZADO, ELABORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
<p>Conducidas por la persona que trabajó en los Talleres, las jóvenes plasmarán sus experiencias en la Memoria Final, utilizando dibujos, fotos, recortes, frases.</p>	<p>En mesa redonda, las jóvenes expresarán sus dudas, temores, aprendizajes, proyectos y todas las vivencias experimentadas durante el desarrollo del Programa</p>	<p>Libreta de trabajo. Hojas, colores, pegamento</p>
<p>Recabarán de las compañeras que se quedan, un pensamiento que quieran dejar escrito en su libreta de trabajo</p>	<p>Escribirán una carta de despedida a sus compañeras y al personal de la casa</p>	
<p>Dinámica para definir: "Qué me llevo de esta experiencia "</p>	<p>Entregarán su memoria final para el archivo de la casa</p>	
<p>¿Me siento preparada para salir de la Casa?</p>		
<p>¿Necesito más tiempo?</p>		
<p>Elaborarán las invitaciones para la clausura</p>		

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Sesión No. 22 ENCUENTRO CON JÓVENES EGRESADAS DE LA CASA HOGAR, CONVIVIO, ENTREGA DE DIPLOMAS Y CLAUSURA

OBJETIVO.-

Fecha: _____

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIALES
Recibirán a sus compañeras egresadas	Palabras de despedida de la Directora y de una de las jóvenes que egresarán	Memoria Final
Intercambiarán experiencias		Bocadillos, refrescos, platos, vasos, servilletas, café
CEREMONIA DE CLAUSURA	Palabras de despedida de una de las niñas que se quedan	Diplomas de acreditación del taller
	ENTREGA DE DIPLOMAS	